

**MTRA. CLAUDIA EDITH SUÁREZ OJEDA
ENCARGADA DE DESPACHO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)
PRESENTE**

En términos de lo previsto por los artículos 168 fracción XII, 185 fracción XXXIX, 194 y 196 fracciones II, III, XIII y XXXVIII del Código Electoral del Estado de México y en cumplimiento a lo establecido por los artículos 213, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; el artículo 132 numeral 2, 143, 145 numeral 1, 144 numerales 1 y 3, y 146 numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; así como el numeral 19.3 del Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, para precisar los procedimientos, actividades, plazos, obligaciones, acciones y mecanismos de colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de México; respetuosamente envío a usted, el **Quinto Informe en Materia de Regulación de Encuestas Electorales de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024**, el cual se dio por presentado en la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General de este organismo, celebrada el día 28 de mayo del año en curso; cabe mencionar que se recibieron 3 solicitudes de acreditación para realizar Encuestas de Salida y Conteos Rápidos No Institucionales, se anexa al presente la documentación de los sujetos jurídico colectivos acreditados; asimismo, para cualquier observación o comentario al respecto se encuentran a su disposición los siguientes correos electrónicos: cdgomez@ieem.org.mx y arnaldor@ieem.org.mx.

Finalmente se informa la dirección electrónica del micrositio en la página web institucional donde se publicará la información relacionada a las encuestas electorales de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, siendo la siguiente:

<https://www.ieem.org.mx/proceso-electoral-2024/informacion-general/encuestas-electorales.html>.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

c.c.p. Dra. Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Consejo General. Para su conocimiento, Presente.
c.c.p. Mtro. Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México. Presente
c.c.p. C.C. Integrantes del Consejo General. Para su conocimiento Presente.
c.c.p. Mtra. Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. Contraloría General. Para su conocimiento. Presente.

SERIE 2S. 8

Autorizó:	César David Gómez Moreno
Revisó:	Arnaldo Ruiz Gutiérrez
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Toluca de Lerdo, México; 24 de mayo de 2024

QUINTO INFORME EN MATERIA DE REGULACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES Y SONDEOS DE OPINIÓN

Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024

1. Fundamento

En cumplimiento de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* artículos 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5 y Apartado C, numeral 8; de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* artículos 32, numeral 1, inciso a) fracción V; 104 numeral 1, inciso I) y 213 numerales 1 y 3; del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral* artículos 132, 133, 136, numerales 1, inciso b), 2, 3, y 4, 143, 144, numerales 1 y 3, y 146 numeral 1, y el *Código Electoral del Estado de México*, artículos 168 fracción XII y 185 fracción XXXIX y LIV; así como en el numeral 19.3 del *Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, para precisar los procedimientos, actividades, plazos, obligaciones, acciones y mecanismos de colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de México*; se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el **Quinto Informe en Materia de Regulación de Encuestas Electorales y Sondeos de Opinión.**

2.- Periodo que se informa.

El quinto informe en Materia de Regulación de Encuestas Electorales y Sondeos de Opinión, sobre la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, comprende el periodo del **20 de abril al 24 de mayo de 2024.**

3. Monitoreo realizado por la UCS

En atención al oficio IEEM/SE/36/2024 de esta Secretaría Ejecutiva, la Unidad de Comunicación Social (UCS), desde el inicio de proceso electoral ha remitido **20** informes semanales de monitoreo a medios impresos para detectar encuestas sobre preferencias electorales, de los cuales, **5** corresponden al periodo que se informa; la verificación es semanal, incluyendo los fines de semana y se verifican **aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales**. La información del monitoreo se describe en la siguiente tabla:

No. de informe	Semana de monitoreo	Información detectada	No. de oficio Anexo 1
1	Del 20 al 26 de abril de 2024	<p>1. 25 abril de 2024. La Crónica de hoy. Pág. 14, Azucena, 52% de preferencias electorales en Ecatepec. Encuesta referida (Defoe).</p> <p>2. 25 de abril de 2024. Diario Puntual. Pág. 3, Karla Fiesco Arriba en las encuestas. Encuesta referida (Gobernarte).</p> <p>3. 26 de abril de 2024. 8 Columnas. Pág. 3, ¿Qué dicen las tendencias en el Edomex? Encuesta referida (RUBRUM).</p> <p>4. 26 de abril de 2024. La Calle. Pág. 5, Arrasa Azucena Cisneros 52% de Preferencias Electorales en Ecatepec. Encuesta citada (Defoe).</p> <p>5. 26 de abril de 2024. Puntual. Pág. 2, Arrasa Azucena Cisneros 52% de Preferencias Electorales en Ecatepec. Encuesta citada (Defoe).</p>	IEEM/UCS/257/2024

No. de informe	Semana de monitoreo	Información detectada	No. de oficio Anexo 1
2	Del 27 de abril al 3 de mayo de 2024	<p>1. 2 de mayo de 2024. La Calle. Pág. 2, ¿Por cuál candidato/a votaría si hoy fueran las elecciones a alcalde/alcaldesa de Metepec? Encuesta referida (Gobernarte MX)</p> <p>2. 3 de mayo de 2024. 8 Columnas. Pág. 12, GobernArte da ventaja a Aldo Ledezma en Cuautitlán. Encuesta referida (Gobernarte MX).</p>	IEEM/UCS/288/2024
3	Del 4 al 10 de mayo de 2024	<p>1. 7 de mayo de 2024. Capital. Pág. 6, Derecho de Picaporte: Conflicto en Zinacantepec Encuesta referida (Massive Caller)</p> <p>2. 8 de mayo de 2024. Diario Puntual. Pág. 7, Candidato del PT gana encuestas por alcaldía de Ecatepec; Morena cae al cuarto lugar. Encuesta referida (Osvaldo Muller).</p> <p>3. 9 de mayo de 2024. Impulso Estado de México. Pág. 5, A 13 días del inicio de campaña Cristina González Cruz, aventaja preferencias electorales en La Paz. Encuesta referida (Mitofsky).</p> <p>4. 9 de mayo de 2024. Diario Puntual. Pág. 4, Amplia delantera de Fernando F. en Metepec Encuesta referida (GobernArte).</p> <p>5. 9 de mayo de 2024. Diario Amanecer. Pág. 13, Encuestas perfilan a Flores Fernández como virtual ganador de Metepec. Encuesta referida (GobernArte).</p> <p>6. 10 de mayo de 2024. Impulso Estado de México. Pág. 5, Supera Melissa Vargas a su adversario en encuesta de intención de voto.</p>	IEEM/UCS/297/2024

No. de informe	Semana de monitoreo	Información detectada	No. de oficio Anexo 1
		Encuesta referida (Abacus Tendencias). 7. 10 de mayo de 2024. La Tribuna. Pág. 16, La más reciente encuesta en Metepec. Encuesta referida (RubRum).	
4	Del 11 al 17 de mayo de 2024	1. 12 de mayo de 2024. La Tribuna. Pág. 2, Encuestadoras dan ventaja a Raciel Pérez en Tlalnepantla. Encuesta referida (GobernArte, De las Heras Demotecnia, LaEncuesta.mx, Algoritmica MX y Tecnodata Edomex). 2. 13 de mayo de 2024. El Heraldo Estado de México. Pág. 9, Competencia por la presidencia municipal de Nextlalpan es entre PT y Morena. Encuesta referida (Mex Poli). 3. 14 de mayo de 2024. La Calle. Pág. 11, Azucena Cisneros ganará presidencia municipal. Encuesta referida (Mitofsky). 4. 15 de mayo de 2024. El Heraldo de México. Pág. 24, Se perfila Flores a su reelección. Encuesta propia (Poligrama-Heraldo Media Group). 5. 16 de mayo de 2024. La Calle. Pág. 11, La Presidencia Municipal de Tlalnepantla Para el Candidato de Morena-PT-PVEM. Encuesta referida (GobernArte, De las Heras Demotecnia, LaEncuesta.mx, Algoritmica MX y Tecnodata Edomex). 6. 16 de mayo de 2024. Puntual. Pág. 5, En Tlalne, Raciel gana la calle y las encuestas. Encuesta referida (GobernArte).	IEEM/UCS/314/2024

No. de informe	Semana de monitoreo	Información detectada	No. de oficio Anexo 1
		<p>7. 17 de mayo de 2024. La Calle. Pág. 4, Michelle Núñez, lleva ventaja en Valle de Bravo. Encuesta referida (Voto Efectivo).</p> <p>8. 17 de mayo de 2024. Puntual. Pág. 7, Fernando Flores, de hecho es inalcanzable. Encuesta referida (RUBRUM).</p> <p>9. 17 de mayo de 2024. La Tribuna. Pág. 2, En Metepec, Fernando Flores Fernández, consolida supremacía electoral en la intención del voto como candidato con 56 puntos. Encuesta referida (RUBRUM).</p> <p>10. 17 de mayo de 2024. El Heraldo Estado de México. Pág. 4, Avanza Fernando Flores en Metepec. Encuesta referida (telefónica automatizada).</p>	
5	Del 18 al 24 de mayo de 2024	<p>1. 20 de mayo de 2024. Puntual. Pág. 7. Pedro Rodríguez, con sólida ventaja en Atizapán. Encuesta Referida (Massive Caller).</p> <p>2. 20 de mayo de 2024. La Jornada Estado de México. Pág. 6. Amplia ventaja de Flores en Metepec. Encuesta referida (RUBRUM).</p> <p>3. 21 de mayo de 2024. El Heraldo de México. Pág. 26. Aventura Pedro en Atizapán de Zaragoza. Encuesta propia.</p> <p>4. 23 de mayo de 2024. La Calle Pág. 3. Encuestas dan hasta 24 Puntos de ventaja a Azucena Cisneros. Encuestas referidas (Defoe, Mitofsky, Massive Caller y RUBRUM).</p>	IEEM/UCS/327/2024

No. de informe	Semana de monitoreo	Información detectada	No. de oficio Anexo 1
		<p>5. 24 de mayo de 2024. El Heraldo Estado de México. Pág. 4. Presumen preferencia de Ricardo Moreno en encuesta para Toluca. Encuesta referida (Parametría).</p> <p>6. 24 de mayo de 2024. Portal. Pág. 4. Ricardo Moreno supera por 9% a candidata del PRIAN en Toluca, revela encuesta. Encuesta referida (Parametría).</p> <p>7. 24 de mayo de 2024. Puntual. Pág. 3. Votarían por R. Moreno 5 de cada 10 ciudadanos. Encuesta referida (Parametría).</p> <p>8. 24 de mayo de 2024. Impulso Estado de México. Pág.4. Cristina González Cruz aventaja en preferencias electorales. Encuesta referida ("diferentes medios locales")</p>	

La documentación de los informes se detalla en el **Anexo 1**.

4. Informes recibidos

Durante el periodo reportado, la Secretaría Ejecutiva recibió **20** informes de resultados de encuestas sobre preferencias electorales del proceso comicial 2024.

No.	Fecha de recepción	Empresa
1	26 de abril de 2024	ALGORITMIA MX
2	30 de abril de 2024	MEGATENDENCIAS DE MERCADO Y OPINIÓN SA DE CV
3	30 de abril de 2024	RUBRUMINFO, S.A DE C.V.
4	30 de abril de 2024	INTENCIÓN DE VOTO
5	2 de mayo de 2024	DEMOSCOPIA DIGITAL

No.	Fecha de recepción	Empresa
6	2 de mayo de 2024	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.
7	8 de mayo de 2024	RUBRUMINFO, S.A DE C.V.
8	9 de mayo de 2024	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.
9	9 de mayo de 2024	ESTIMA
10	10 de mayo de 2024	LA ENCUESTA MX
11	10 de mayo de 2024	GOBERNARTE
12	10 de mayo de 2024	GOBERNARTE
13	13 de mayo de 2024	DE LAS HERAS
14	15 de mayo de 2024	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.
15	15 de mayo de 2024	CE RESEARCH
16	15 de mayo de 2024	CE RESEARCH
17	15 de mayo de 2024	MITOFSKY
18	15 de mayo de 2024	RUBRUMINFO, S.A DE C.V.
19	15 de mayo de 2024	LA ENCUESTA MX
20	22 de mayo de 2024	RUBRUMINFO, S.A DE C.V.
21	24 de mayo de 2024	INNOVATIVE MARKETING & CONSULTANTS S.C. (PUBLIX)
22	24 de mayo de 2024	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

La revisión de requisitos se detalla en el **Anexo 2**.

5. Solicitudes de carta acreditación para realizar encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales

Se informa que al día de la elaboración de este documento se cuenta con la solicitud de **2** persona jurídico colectiva correspondiente al periodo de este informe, que en atención al artículo 138 del Reglamento de Elecciones, ha remitido la documentación para realizar algún estudio de opinión el próximo 2 de junio.

#	SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	LOGOTIPO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1	OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	08/05/2024	 OlivaresPlata Opinión y Mercado	SI
2	CENTRO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROSPECTIVA POLÍTICA S.C.	22/05/2024	 CEPLAN	SI

6. Liga de navegación habilitada del micrositio de encuestas

La dirección electrónica del micrositio en la página web institucional donde se publicará la información relacionada a las encuestas electorales de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024:

<https://www.ieem.org.mx/proceso-electoral-2024/informacion-general/encuestas-electorales.html>.

ANEXO 1

INFORMES DE MONITOREO Y NOTAS PERIODÍSTICAS DETECTADAS

Toluca, México, 26 de abril de 2024
Oficio Número: IEEM/UCS/257/2024

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
P R E S E N T E

En atención a su oficio **IEEM/SE/36/2024** de fecha 3 de enero de 2024 y con fundamento en los artículos 194 y 196 fracciones II, III y XXXVIII del Código Electoral del Estado de México, en términos de los artículos 132 y 143 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como en el numeral 19.3 del *Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, para precisar los procedimientos, actividades, plazos, obligaciones, acciones y mecanismos de colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de México*, hago de su conocimiento que durante el periodo comprendido entre **el 20 de abril y el 26 de abril de 2024**, derivado de la revisión que se lleva a cabo, de lunes a domingo, de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, se **localizaron 5 notas periodísticas** sobre encuestas de muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tienen como fin dar a conocer preferencias electorales.

1. 25 abril de 2024. La Crónica de hoy. Pág. 14, ***Azucena, 52% de preferencias electorales en Ecatepec.*** Encuesta referida (Defoe).
2. 25 de abril de 2024. Diario Puntual. Pág. 3, ***Karla Fiesco Arriba en las encuestas.*** Encuesta referida (Gobernarte).
3. 26 de abril de 2024. 8 Columnas. Pág. 3, ***¿Qué dicen las tendencias en el EDOMEX?*** Encuesta referida (RUBRUM).
4. 26 de abril de 2024. La Calle. Pág. 5, ***Arrasa Azucena Cisneros 52% de Preferencias Electorales en Ecatepec.*** Encuesta citada (Defoe).
5. 26 de abril de 2024. Puntual. Pág. 2, ***Arrasa Azucena Cisneros 52% de Preferencias Electorales en Ecatepec.*** Encuesta citada (Defoe).

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

MTRA. MÓNICA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Archivo.
Serie 8C.1

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Azucena, 52% de preferencias electorales en Ecatepec

Jesús Sánchez
metropoli@cronica.com.mx

La precandidata única de Morena al gobierno municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, inicia con un holgado 52 por ciento en la intención del voto. De acuerdo a un estudio de opinión realizado en el municipio más poblado del Edo-mex, si hoy fueran las elecciones, Azucena tendría una amplia ventaja, algo que también lograría Claudia Sheinbaum en el mismo municipio para la elección presidencial.

Congruente con lo anterior, el estudio estadístico muestra que Andrés Manuel López Obrador es evaluado de forma positiva por 69 por ciento de los habitantes del municipio.

A estos factores en favor de Morena, se suma que Azucena Cisneros es el personaje con más asignación de atributos po-

sitivos entre los votantes. Entre los rasgos destacados que se le encuentran están tener credibilidad, cercanía con el presidente López Obrador y con Delfina Gómez, además de representar los valores de la 4T.

Al preguntar "¿Por cuál partido usted nunca votaría para elegir presidente municipal de Ecatepec?", se mantiene un gran rechazo para el PRI con el 44 por ciento.

UNA BUENA VENTAJA

La pregunta exacta para captar intenciones de voto fue: "Si hoy fueran las elecciones para presidente Municipal de Ecatepec y estos fueran los candidatos ¿por cuál alianza o candidato votaría usted?". Es en este apartado donde la hoy diputada local con licencia logra 52 por ciento de intención del voto; la coalición PAN-PRI-PRD con Isidro Moreno obtiene el 21 por ciento; Tony Delgadillo, de Movimiento Ciudadano, el 3

por ciento; por el PT, Edward Espíndola, 3 por ciento e Indalecio Ríos, por el PVEM, 3 por ciento.

A la pregunta de "Si hoy fuera la elección para elegir presidente municipal por Ecatepec, ¿por cuál partido votaría usted?", Morena tiene un impresionante ventaja con un 61 por ciento de preferencia.

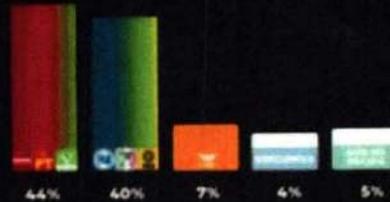
El segundo lugar en este renglón está muy lejano: 23 por ciento para el PRI, seguido por el PAN con 7 por ciento, así como un 2 por ciento por el PRD, 2 por ciento para el PT, similar a lo que logran PVEM y Movimiento Ciudadano.

El estudio midió también la opinión por los candidatos presidenciales y arrojó que el 63 por ciento de los ciudadanos de Ecatepec votaría por la coalición de Morena, con Sheinbaum como abanderada; mientras que Xóchitl Gálvez lograría 21 por ciento y 5 por ciento para Máynez de MC.



KARLA FIESCO ARRIBA EN LAS PREFERENCIAS

GOBERNARTE



LA ALCALDESA DE CUAUTILÁN IZCALLI ARRANCARÁ CAMPAÑA CON VENTAJA EN LAS ENCUESTAS PARA LA REELECCIÓN.

HORACIO JIMÉNEZ

De acuerdo con la empresa especializada Gobernarte, la candidata a la presidencia municipal, Karla Fiesco, tiene una delantera de cuatro puntos en las preferencias electorales. La abanderada de Fuerza y Corazón por México cuenta con el 38 por ciento, frente al 34 por

ciento del abanderado de la 4T, Daniel Serrano. Este estudio de opinión fue realizado durante el presente mes de abril.

Así, al arranque de las campañas electorales que inician este viernes, Karla Fiesco lleva una ventaja para reelegirse.

Las actividades proselitistas se desarrollarán durante prácticamente todo mayo, y las votaciones serán el primer domingo de junio próximo.

Veremos el desenvolvimiento de ambos candidatos para conocer al ganador de la presidencia de Cuautlán Izcalli, uno de los municipios más importantes del Estado de México.

¿Qué dicen las tendencias en el EDOMÉX?

RUBRUM presentó su seguimiento al proceso electoral mexicano previo al inicio de las campañas locales

La encuestadora RUBRUM dio a conocer sus tendencias previo al inicio de las campañas electorales locales en municipios clave del Estado de México

Rafael Rodríguez

Según la Casa Encuestadora RUBRUM, las tendencias para la elección local en municipios clave en el Estado de México, marcan un panorama diverso en cuanto a las y los candidatos punteros por la contienda electoral en la que se definirán las alcaldías.

En este sentido, según las mediciones que dio a conocer a través de su portal de internet, la encuestadora arroja las siguientes tendencias en su medición del día previo al inicio de las campañas electorales locales.

Atizapán de Zaragoza
Pedro Rodríguez 39.3 % - PAN - PRI - PRD
Gonzalo Alarcón 37.6% - MORENA - PT - PVEM
Javier Licca 7.1% - Movimiento Ciudadano
Aún no decide 16.0%

Cuautitlán Izcalli
Karla Fiesco 42.8 % - PAN - PRI - PRD
Daniel Serrano 37.1% - MORENA - PT - PVEM
Polo Galván 5.4% - Movimiento Ciudadano
Aún no decide 14.7%

Metepec
Fernando Flores 57.2% - PAN - PRI - PRD
Oscar Ruiz - 24.9% - MORENA - PT - PVEM
Carlos Santiago 7.2% - Movimiento Ciudadano
Aún no decide 10.7%

Naucalpan
Angélica Moya 36.4% - PAN - PRI -

PRD
Isaac Montoya 45.2% - MORENA - PT - PVEM
Erick Beller 4.7% - Movimiento Ciudadano
Aún no decide 13.7%

Tlalnepantla
Tony Rodríguez 48.7% - PAN - PRI - PRD
Raciél Pérez 36.1% - MORENA - PT - PVEM
Evelyn Garduño 5.5% - Movimiento Ciudadano
Aún no decide 9.7%

Toluca
Melissa Vargas - 36.4% - PAN - PRI - PRD
Ricardo Moreno - 45.2% - MORENA - PT - PVEM
Javier Alarcón - 4.7% - Movimiento Ciudadano
Aún no decide - 13.7%

Es importante señalar que toda la información acerca de la metodología utilizada por la casa encuestadora RUBRUM puede ser consultada directamente en la página <https://rubrum.info/>. Además que los datos aquí presentados son únicamente parte de un muestreo que arrojó una tendencia, por lo que no representa un panorama final, sino hasta el día de la elección el próximo 2 de junio.

Sugerimos a nuestros lectores utilizar dicha información con responsabilidad y no utilizarla como un hecho consumado, sino como meramente informativo.

¿Qué dicen las tendencias en el EDOMÉX?

Rafael Rodríguez

La encuestadora RUBRUM dio a conocer sus tendencias previo al inicio de las campañas electorales locales en municipios clave del Estado de México

Continúa en la Pag. 3-A



Arrasa Azucena Cisneros con 52% de Preferencias Electorales en Ecatepec

* En Ecatepec, la muestra encuestada refleja un 61% de intenciones del voto por Morena y 63% por la candidata presidencial Claudia Sheinbaum

* Los ecatepenses la votarían por su honestidad, cercanía y porque conoce el municipio

* Los partidos opositores juntos logran apenas el 30% de intenciones del voto contra el 52% de la morenista

Ecatepec, Estado de México, 25 de abril de 2024.- En vísperas del arranque de las elecciones para elegir alcaldesas y alcaldes en el Estado de México, la precandidata de Morena en Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, tiene ventaja del 52% en la intención del voto; mientras que su partido Morena lidera las preferencias con el 61%, muy por encima del partido más cercano como es el PRI con el 23%.

En el estudio de opinión levantado entre el 19 y 21 de abril pasados por el periódico La Crónica, si hoy fueran las elecciones en ese municipio, la morenista tendría una votación similar a la candidata presidencial de su partido, Claudia Sheinbaum, quien alcanza el 63% de las preferencias, contra el 21% de la coalición PAN-PAN-PRD.

En la encuesta levantada entre residentes de Ecatepec mayores de 18 años con credencial de elector, también el presidente Andrés Manuel López Obrador es evaluado de forma positiva por el 69% de los habitantes del municipio, quienes dijeron aprobar mucho y algo su gestión.

En la medición realizada se



preguntó a los encuestados cara a cara en sus domicilios respecto a atributos, como la opinión positiva respecto al personaje, honestidad, cercanía, si conoce el municipio, si es buen candidato o candidata y si hay disposición a votar por éste.

“Azucena Cisneros es el personaje con más asignación de atributos. Entre los destacados se encuentran tener credibilidad, su cercanía con el presidente Andrés Manuel López Obrador y con la gobernadora Delfina Gómez, representar los valores de la 4T y ser más confiable”.

Lo que evidencia que la cam-

paña negra de la que fue víctima las últimas semanas no mermó su imagen frente a la ciudadanía.

Se preguntó a los encuestados “¿Por cuál partido usted nunca votaría para elegir presidente municipal de Ecatepec?” y en ese municipio se mantiene un gran rechazo para el PRI con el 44% de las intenciones de voto. Mientras que a la pregunta de “Si hoy fueran las elecciones

para presidente Municipal de Ecatepec y estos fueran los candidatos ¿por cuál alianza o candidato votaría usted? la diputada con licencia tiene el 52% de intención del voto; la coalición PAN-PRI-PRD con Isidro Moreno obtiene el 21%; Tony Delgadillo, de Movimiento Ciudadano el 3%; por el PT Edward Espindola, el 3% e Indalecio Ríos, por el PVEM, el 3%.

A la pregunta de “Si hoy fuera la elección para elegir presidente municipal por Ecatepec, ¿por cuál partido votaría usted?”, de forma efectiva, Morena tiene la ventaja con un 61% de preferencia, incrementando un punto porcentual con respecto a enero.

En el caso de las preferencias como partido, el estudio refleja una intención del voto de 61% para Morena; 23% para el PRI, 7% para el PAN, así como un 2% por cada el PRD, 2% para el PT, 2% para el PVEM y 2% para Movimiento Ciudadano.

El estudio midió también la opinión por los candidatos presidenciales y arrojó que el 63% hoy votaría por la coalición de Morena-PT-Partido Verde con Claudia Sheinbaum; el 21% por la coalición del PAN-PRI-PRD y 5% por el Movimiento Ciudadano.

Por otra parte, el estudio arrojó que el 51% de los ciudadanos en Ecatepec conocen a Azucena Cisneros.

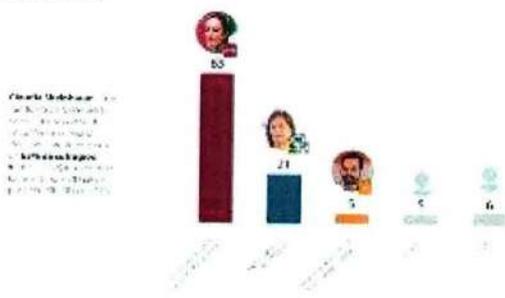
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC Y ESTOS FUERAN LOS CANDIDATOS, ¿POR CUAL PARTIDO, ALIANZA O CANDIDATO VOTARIA USTED?



Azucena Cisneros como candidata de Morena para la elección de presidente municipal de Ecatepec, lidera de forma contundente con el 52% de preferencia.

En paralelo, la coalición PAN-PRI-PRD se ubica en el tercer lugar con un respaldo de 21% para el candidato Isidro Moreno.

SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC Y ESTOS FUERAN LOS CANDIDATOS, ¿POR CUAL PARTIDO, ALIANZA O CANDIDATO VOTARIA USTED?





ARRASA AZUCENA CISNEROS CON 52% DE PREFERENCIAS ELECTORALES EN ECATEPEC

En vísperas del arranque de las elecciones para elegir alcaldesas y alcaldes en el Estado de México, la precandidata de Morena en Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, tiene ventaja del 52% en la intención del voto; mientras que su partido Morena lidera las preferencias con el 61%, muy por encima del partido más cercano como es el PRI con el 23%.

En el estudio de opinión levantado entre el 19 y 21 de abril pasados por el periódico La Crónica, si hoy fueran las elecciones en ese municipio, la morenista tendría una votación similar a la candidata presidencial de su partido, Claudia Sheinbaum, quien alcanza el 63% de las preferencias, contra el 21% de la coalición PRI-PAN-PRD.

En la encuesta levantada entre residentes de Ecatepec mayores de 18 años con credencial de elector, también el presidente Andrés Manuel López Obrador es evaluado de forma positiva por el 69% de los habitantes del municipio, quienes dijeron aprobar mucho y algo su gestión.

En la medición realizada se preguntó a los encuestados cara a cara en sus domicilios respecto a atributos, como la opinión positiva respecto al personaje, honestidad, cercanía, si conoce el municipio, si es buen candidato o candidata y si hay disposición a votar por éste.

"Azucena Cisneros es el personaje con más asignación de atributos. Entre los destacados se encuentran tener credibilidad, su cercanía con el presidente Andrés Manuel López Obrador y con la gobernadora Delfina Gómez, representar los valores de la 4T y ser más confiable".

Lo que evidencia que la campaña negra de la que

fue víctima las últimas semanas no mermó su imagen frente a la ciudadanía.

Se preguntó a los encuestados "¿Por cuál partido usted nunca votaría para elegir presidente municipal de Ecatepec?" y en ese municipio se mantiene un gran rechazo para el PRI con el 44% de las intenciones de voto.

Mientras que a la pregunta de "Si hoy fueran las elecciones para presidente Municipal de Ecatepec y estos fueran los candidatos ¿por cuál alianza o candidato votaría usted? la diputada con licencia tiene el 52% de intención del voto; la coalición PAN-PRI-PRD con Isidro Moreno obtiene el 21%; Tony Delgadillo, de Movimiento Ciudadano el 3%; por el PT Edward Espindola, el 3% e Indalecio Ríos, por el PVEM, el 3%.

A la pregunta de "Si hoy fuera la elección para elegir presidente municipal por Ecatepec, ¿por cuál partido votaría usted?", de forma efectiva, Morena tiene la ventaja con un 61% de preferencia, incrementando un punto porcentual con respecto a enero.

En el caso de las preferencias como partido, el estudio refleja una intención del voto de 61% para Morena; 23% para el PRI, 7% para el PAN, así como un 2% por cada el PRD, 2% para el PT, 2% para el PVEM y 2% para Movimiento Ciudadano. El estudio midió también la opinión por los candidatos presidenciales y arrojó que el 63% hoy votaría por la coalición de Morena-PT-Partido Verde con Claudia Sheinbaum; el 21% por la coalición del PAN-PRI-PRD y 5% por el Movimiento Ciudadano.

Toluca, México, 3 de mayo de 2024
Oficio Número: IEEM/UCS/288/2024

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
P R E S E N T E

En atención a su oficio **IEEM/SE/36/2024** de fecha 3 de enero de 2024 y con fundamento en los artículos 194 y 196 fracciones II, III y XXXVIII del Código Electoral del Estado de México, en términos de los artículos 132 y 143 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como en el numeral 19.3 del *Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, para precisar los procedimientos, actividades, plazos, obligaciones, acciones y mecanismos de colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de México*, hago de su conocimiento que durante el periodo comprendido entre **el 27 de abril y el 3 de mayo de 2024**, derivado de la revisión que se lleva a cabo, de lunes a domingo, de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, se **localizaron 2 notas periodísticas** sobre encuestas de muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tienen como fin dar a conocer preferencias electorales.

NO.	FECHA	MEDIO	PÁGINA	TÍTULO
1	2 de mayo de 2024	La Calle	Pág. 2	<i>¿Por cuál candidato/a votaría si hoy fueran las elecciones a alcalde/alcaldesa de Metepec?</i> Encuesta referida (Gobernarte MX)
2	3 de mayo de 2024	8 Columnas	Pág. 12	<i>GobernArte da ventaja a Aldo Ledezma en Cuautitlán.</i> Encuesta referida (Gobernarte MX).

Sin otro particular, agradezco la fina atención que sirva brindar al presente, no sin antes enviarle un cordial saludo.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E

MTRA. MÓNICA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Archivo.
Serie 8C.1

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

GobernArte da ventaja a Aldo Ledezma en Cuautitlán

Redacción

Aldo Ledezma tendría un 41% de intención de voto

La encuesta fue realizada por GobernArte

Según una reciente encuesta de opinión pública realizada por la empresa GobernArte, los residentes del municipio de Cuautitlán muestran una alta aprobación hacia el trabajo de Aldo Ledezma, quien se postula como candidato a la alcaldía.

Los resultados revelados indican que Ledezma Reina contaría con un 41% de preferencia entre los encuestados, lo que le posicionaría como el favorito para obtener la reelección en Cuautitlán.

Esta aprobación le otorga una ventaja sobre otros contendientes, como la candidata de la Alianza de Morena-PT-PVEM, quien alcanza el 35% de preferencia, y la candidata de Movimiento Ciudadano, con un 7% de apoyo.

Además, el estudio identifica un segmento significativo de la población, representado por un 4% de indecisos

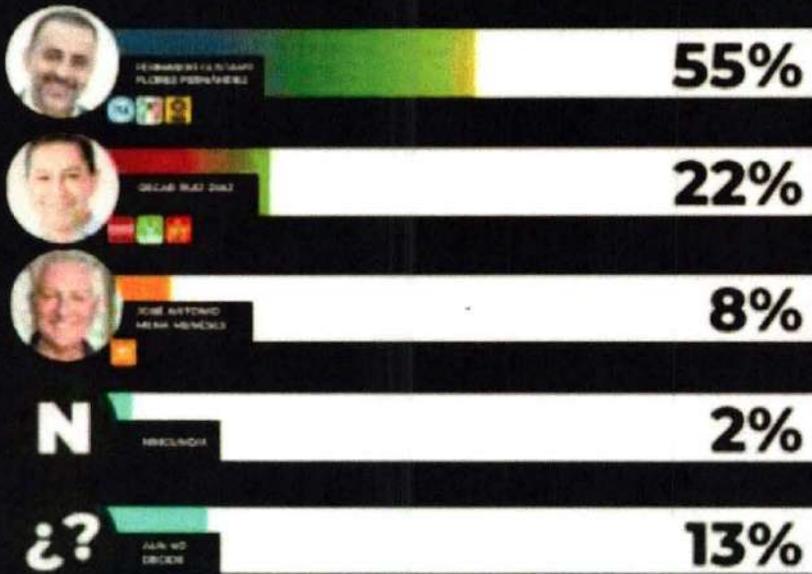
y un 13% de personas que aún no han decidido su voto.

Es relevante destacar que el estudio de GobernArte no se limitó al municipio de Cuautitlán, sino que también evaluó la aprobación de candidatos a alcaldes en al menos otros 10 municipios del estado de México. Este análisis proporciona una visión amplia del panorama político en la región y las posibles tendencias hacia la elección del próximo 2 de junio.

Es importante tener en cuenta que estos resultados son el producto de una medición realizada por la encuestadora GobernArte y no reflejan necesariamente la posición editorial de 8 Columnas. Esta encuesta, llevada a cabo por una casa especializada en sondeos de opinión, ofrece una visión objetiva y cuantitativa sobre el panorama político en el municipio de Cuautitlán y otros lugares del estado de México.



¿POR CUÁL CANDIDATO/A VOTARÍA SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES A ALCALDE/ALCALDESA DE METEPEC?



Toluca, México, 10 de mayo de 2024
Oficio Número: IEEM/UCS/297/2024

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
P R E S E N T E

En atención a su oficio **IEEM/SE/36/2024** de fecha 3 de enero de 2024 y con fundamento en los artículos 194 y 196 fracciones II, III y XXXVIII del Código Electoral del Estado de México, en términos de los artículos 132 y 143 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como en el numeral 19.3 del *Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, para precisar los procedimientos, actividades, plazos, obligaciones, acciones y mecanismos de colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de México*, hago de su conocimiento que durante el periodo comprendido entre el **4 de mayo y el 10 de mayo de 2024**, derivado de la revisión que se lleva a cabo, de lunes a domingo, de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, se **localizaron 7 notas periodísticas** sobre encuestas de muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tienen como fin dar a conocer preferencias electorales.

NO.	FECHA	MEDIO	PÁGINA	TÍTULO
1	7 de mayo de 2024	Capital	Pág. 6	Derecho de Picaporte: Conflicto en Zinacantepec Encuesta referida (Massive Caller)
2	8 de mayo de 2024	Diario Puntual	Pág. 7	Candidato del PT gana encuestas por alcaldía de Ecatepec; Morena cae al cuarto lugar. Encuesta referida (Osvaldo Muller).
3	9 de mayo de 2024	Impulso Estado de México	Pág. 5	A 13 días del inicio de campaña Cristina González Cruz, aventaja preferencias electorales en La Paz. Encuesta referida (Mitofsky).
4	9 de mayo de 2024	Diario Puntual	Pág. 4	Amplía delantera de Fernando F. en Metepec Encuesta referida (GobernArte).
5	9 de mayo de 2024	Diario Amanecer	Pág. 13	Encuestas perfilan a Flores Fernández como virtual ganador de Metepec. Encuesta referida (GobernArte).
6	10 de mayo de 2024	Impulso Estado de México	Pág. 5	Supera Melissa Vargas a su adversario en encuesta de intención de voto. Encuesta referida (Abacus Tendencias).
7	10 de mayo de 2024	La Tribuna	Pág. 16	La más reciente encuesta en Metepec. Encuesta referida (RubRum).

Sin otro particular, agradezco la fina atención que sirva brindar al presente, no sin antes enviarle un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

MTRA. MÓNICA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Archivo.
Serie 8C.1

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Ningún otro municipio o distrito se le complicó tanto a Morena y sus aliados como Zinacantepec. Su distrito local que es el 36, tardó mucho en definirse a favor de una joven del PT y para la presidencia municipal ha habido por lo menos ya tres candidatos a presidente municipal, que son el ex alcalde por el PRI y ahora lo sería por el petismo, Manuel Castrejón; después el morenista Marco Antonio Reyes y Gustavo Vargas, quien fue "reinstalado" en la candidatura por el TEPJF y que ayer convocó a conferencia de prensa para atacar a sus adversarios internos



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez Mendiola

y, sobre todo, externo, el actual edil Manuel Vilchis. Acusó al priista de una larga serie de corruptelas e incluso de haberlo mandado asesinar con la policía municipal. Acusó también al PT y específicamente al dirigente estatal Óscar González Yáñez y al ex repre-

sentante de ese partido ante el IEEM, Joel Cruz Canseco. Dijo que si haría la "operación cicatriz", incluyendo a Marco Reyes, pero después volvió arre-meter contra él. Hasta el cierre de esta edición aún continuaba la discusión en el IEEM. Con este conflicto, el único

beneficiado, a río revuelto, es el alcalde con licencia Manuel Vilchis Viveros, quien según la encuestadora Massive Caller, en su más reciente ejercicio del pasado domingo, tiene dos punto y medio de ventaja sobre Gustavo Vargas... NOTAS CORTAS: El candidato a

Conflicto en Zinacantepec

presidente municipal de Toluca por Morena-PVEM-PT, Ricardo Moreno Bastida, dio conferencia de prensa ayer para presentar su plan hídrico. Hoy la priista Melissa Vargas, sostendrá un encuentro con los medios...Vaya escándalo por la reunión "secreteta" entre el rector de la UAEMéx Eduardo Barrera y el ya referido Ricardo Moreno... Continúan los recorridos por el distrito 9 de Tejupulco, María Elida Castellán Mondragón, quien se ha reunido con líderes comunitarios y familias de la demarcación...Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Candidato del PT gana encuesta por alcaldía de Ecatepec; Morena cae al cuarto lugar



Una encuesta realizada a través de redes sociales en la que participaron cerca de 15 mil usuarios de Facebook Meta, arrojó que el candidato a la presidencia municipal de Ecatepec del Partido del Trabajo, Edwar Espíndola Uribe, ganaría las elecciones al recibir un respaldo de 75%, mientras que la candidata de Morena, Azucena Cisneros Coss, cae hasta el cuarto lugar con 5%.

A través de su página en la red social Facebook Meta, el periodista Osvaldo Muller realizó la encuesta que finalizó este martes 7 de mayo con un resultado de 11 mil 507 votos para el abanderado del PT (75.08%), mil 780 para el candidato del Partido Verde Indalecio Ríos Velázquez (11.6%), mil 116 para el aspirante de la coalición PRI, PAN y PRD Isidro Moreno Arcega (7.2%) y 802 votos para la abanderada de Morena

Azucena Cisneros Coss (5.2%).

El candidato de Movimiento Ciudadano, Tony León, solo obtuvo 121 votos (0.7%).

Estos resultados confirman el fuerte posicionamiento del aspirante del Partido del Trabajo, Edwar Espíndola Uribe, a quien apoyan miles de simpatizantes y militantes de Morena descontentos con la designación de la ex diputada Azucena Cisneros como candidata a la presidencia municipal.

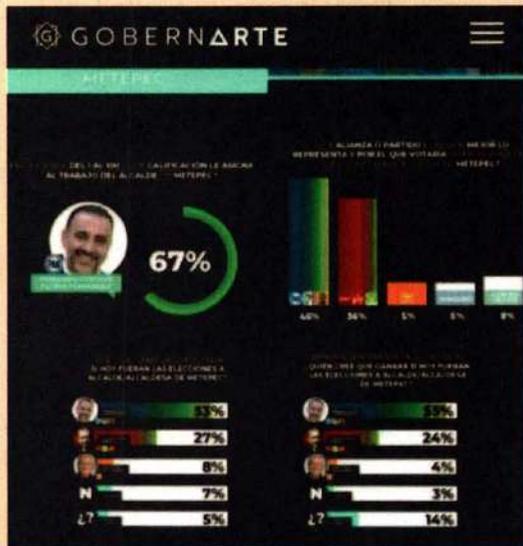
Espíndola Uribe es un líder social y dirigente de transportistas con amplia trayectoria dentro del municipio, que inició su campaña a la presidencia municipal con el apoyo del candidato a senador Gerardo Fernández Noroña en un evento que reunió a 20 mil ciudadanos.

A 13 DÍAS DEL INICIO DE CAMPAÑA CRISTINA GONZÁLEZ CRUZ, AVANTAJA PREFERENCIAS ELECTORALES EN LA PAZ. A 13 días de que iniciaran las campañas electorales, es cada vez más evidente el interés en lo que sucede con la candidata Cristina González Cruz, ex-presidenta Municipal de la Paz, misma que mantiene una ventaja considerable frente a su opositora; así lo revela el ranking más reciente de Mitofsky, con una aprobación de 52.6%. e acuerdo con el ranking Mitofsky sobre la aprobación ciudadana de 150 presidentes y presidentas municipales de México correspondiente al mes de abril publicada en el Economista, Cristina González Cruz se ubicó como la mejor alcalde del Estado de México. Esta encuesta la posicionó en el lugar 32 entre los 150 alcaldes



evaluados, con un 52.6% de aprobación. Durante los inicios de esta campaña, se ha podido ver a la candidata de la Coalición Fuerza y Corazón por el Estado de México, recorrer las colonias de todo el municipio, llevando propuestas para darle continuidad a su trabajo como candidata a la presidencia municipal, mencionando que su campaña es de propuestas, pero también de resultados, refiriendo a el trabajo realizado durante su gestión como presidenta municipal.

Gaby Hernández/La Paz



AMPLIA DELANTERA DE FERNANDO F. EN METEPEC

TODAS LAS ENCUESTAS UBICAN AL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL MUY ARRIBA EN LAS PREFERENCIAS ELECTORALES

CARLOS MORENO

Todas las encuestas establecen una delantera superior a los 30 puntos en favor de Fernando Flores en la disputa por la presidencia municipal de Metepec. El último estudio de opinión realizado por la encuestadora Gobernarte arrojó que el actual alcalde con licencia tiene un 57% en las preferencias electorales.

La segunda opción es ocupada por el candidato de la coalición de MORENA y sus aliados, quien apenas obtiene 23 puntos. Y la tercera posición es para la abanderado de Movimiento Ciudadano quien cuenta con apenas cinco puntos porcentuales. Además, Fernando Flores se ubica como el segundo mejor presidente municipal

del Estado de México, con un 67% de aprobación ciudadana. De esta manera todo indica que las votaciones del próximo 2 de junio serán ganadas de manera contundente por el candidato de la coalición, Fuerza y Corazón por el Estado de México, que agrupa a los partidos PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza.

Encuestas perfilan a Flores Fernández como *virtual ganador de Metepec*

Mireya Álvarez

Toluca, México.- A 13 días de campaña en las elecciones del Estado de México, el alcalde con licencia de Metepec, **Fernando Flores Fernández** continúa siendo el favorito para ganar la alcaldía de la ciudad del barro. De acuerdo con la casa encuestadora Gobernartemx, a la pregunta ¿Por cuál candidato o candidata votaría si hoy fueran las elecciones a alcalde o alcaldesa de Metepec?, el abanderado de la Coalición "Fuerza y Corazón por Edomex", se posiciona en primer lugar con 57 puntos, seguido de por Oscar Ruiz, de la alianza "Sigamos Haciendo Historia", con el 23 por ciento.

En tanto, en tercer lugar, se

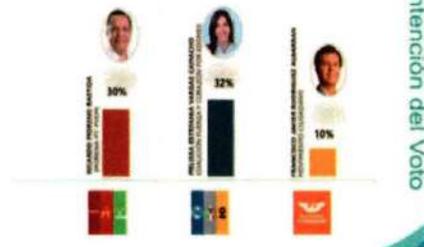


encuentra el aspirante de Movimiento Ciudadano (MC), José Antonio Mena Meneses. Siendo que el 13 por ciento aún no define su voto, y el 2 por ciento no votaría por ninguno.

No cabe duda que el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), sigue haciendo que las cosas buenas sucedan y así lo bueno se quede, ya que su contrincante de Morena- Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) le faltan 34 puntos o más para alcanzarlo y rebasarlo, lo que todo indica que Flores Fernández se perfila para ganar en las urnas el próximo 2 de junio.

Supera Melissa Vargas a su adversario en encuesta de intención de voto

SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELIGIR ALCALDE EN TOLUCA, ¿POR CUÁL CANDIDATO, COALICIÓN O PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?



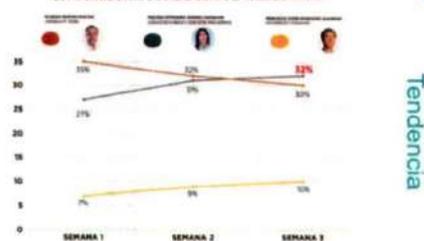
REVELA ABACUS TENDENCIAS que si hoy fueran las elecciones, la candidata de Fuerza y Corazón por Edomex a la Presidencia Municipal de Toluca ganaría con el 32% de los votos.

Si hoy fueran las elecciones para la Presidencia Municipal de Toluca, Melissa Vargas ganaría con el 32 por ciento de los votos, según reveló la encuesta de Abacus Tendencias.

La encuesta pone a la candidata de Fuerza y Corazón por Edomex dos puntos arriba de su adversario, y con una tendencia al alza. La mayor respuesta a favor de Melissa Vargas está entre jóvenes de 18 a 24 años y en personas de 25 a 40, y son sus propuestas de gobierno las más valoradas entre el electorado.

Según la misma casa encuestadora, Melissa Vargas arrancó la campaña electoral ocho puntos abajo de su principal adversario, previsión que ha logrado revertir en tres semanas de actividad política, lo que muestra una tendencia creciente. La encuesta fue levantada del 1 al 3 de mayo entre residentes de la capital mexiquense de más de 18 años, con la técnica cara a cara directa en sus domicilios.

COMPORTAMIENTO DE LAS ÚLTIMAS TRES SEMANAS



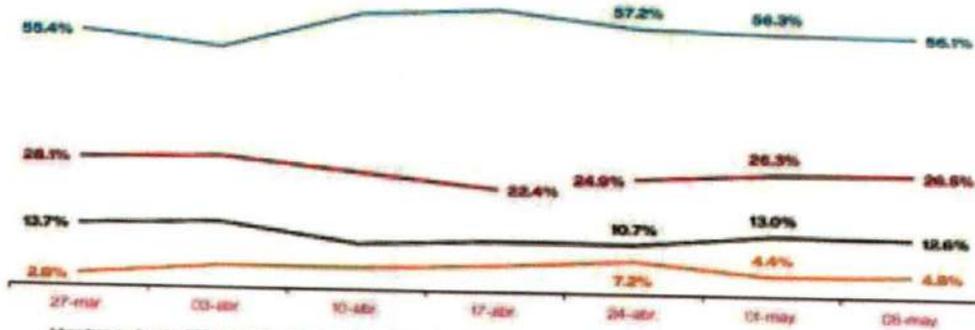
La más reciente encuesta en Metepec



Si el día de hoy fuera la elección para **Presidente Municipal de Metepec**, ¿por cuál candidato, coalición o partido votaría?



TRACKING



Muestras realizadas: 600 levantamientos vía telefónica de manera automática y aleatoria en el municipio de Metepec, EDOMEX.
Fecha de levantamiento: 5 de mayo de 2024.

Toluca, México, 17 de mayo de 2024
Oficio Número: IEEM/UCS/314/2024

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
P R E S E N T E

En atención a su oficio **IEEM/SE/36/2024** de fecha 3 de enero de 2024 y con fundamento en los artículos 194 y 196 fracciones II, III y XXXVIII del Código Electoral del Estado de México, en términos de los artículos 132 y 143 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como en el numeral 19.3 del *Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, para precisar los procedimientos, actividades, plazos, obligaciones, acciones y mecanismos de colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de México*, hago de su conocimiento que durante el periodo comprendido entre **el 11 y el 17 de mayo de 2024**, derivado de la revisión que se lleva a cabo, de lunes a domingo, de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, se **localizaron 10 notas periodísticas** sobre encuestas de muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tienen como fin dar a conocer preferencias electorales.

A continuación se detallan:

NO.	FECHA	MEDIO	PÁGINA	TÍTULO
1	12 de mayo de 2024	La Tribuna	Pág. 2	Encuestadoras dan ventaja a Raciel Pérez en Tlalnepantla. Encuesta referida (GobernArte, De las Heras Demotecnia, LaEncuesta.mx, Algorítmica MX y Tecnodata Edomex).
2	13 de mayo de 2024	El Heraldo Estado de México	Pág. 9	Competencia por la presidencia municipal de Nextlalpan es entre PT y Morena. Encuesta referida (Mex Poll).
3	14 de mayo de 2024	La Calle	Pág. 11	Azucena Cisneros ganará presidencia municipal. Encuesta referida (Mitofsky).
4	15 de mayo de 2024	El Heraldo de México	Pág. 24	Se perfila Flores a su reelección. Encuesta propia (Poligrama-Heraldo Media Group).
5	16 de mayo de 2024	La Calle	Pág. 11	La Presidencia Municipal de Tlalnepantla Para el Candidato de Morena-PT-PVEM. Encuesta referida (GobernArte, De las Heras Demotecnia, LaEncuesta.mx, Algorítmica MX y Tecnodata Edomex).

NO.	FECHA	MEDIO	PÁGINA	TÍTULO
6	16 de mayo de 2024	Puntual	Pág. 5	En Tlalne, Raciél gana la calle y las encuestas. Encuesta referida (GobernArte).
7	17 de mayo de 2024	La Calle	Pág. 4	Michelle Núñez, lleva ventaja en Valle de Bravo. Encuesta referida (Voto Efectivo).
8	17 de mayo de 2024	Puntual	Pág. 7	Fernando Flores, de hecho es inalcanzable. Encuesta referida (RUBRUM).
9	17 de mayo de 2024	La Tribuna	Pág. 2	En Metepec, Fernando Flores Fernández, consolida supremacía electoral en la intención del voto como candidato con 56 puntos. Encuesta referida (RUBRUM).
10	17 de mayo de 2024	El Heraldo Estado de México	Pág. 4	Avanza Fernando Flores en Metepec. Encuesta referida (telefónica automatizada).

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva brindar al presente, y aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi más alta consideración.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE**

**MTRA. MÓNICA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Archivo.
Serie 8C.1



Encuestadoras dan ventaja a Raciél Pérez en Tlalnepantla

Tlalnepantla de Baz, Méx.- Cinco casas encuestadoras dan ventaja a Raciél Pérez Cruz, candidato de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en el Estado de México" a la Presidencia Municipal de Tlalnepantla de Baz, en las preferencias rumbo al proceso electoral del próximo domingo, 2 de junio.

Las empresas especializadas en esta materia: Gobernarte, De las He-

ras Demotecnia, LaEncuesta.mx, Algoritmica MX y Tecnodata Edomex, tienen en primer lugar al abanderado de los partidos Morena, PT y PVEM, con una preeminencia promedio de 13.3 por ciento sobre el contendiente del PRI, PAN y PRD, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, alcalde con licencia, y de Saúl López, candidato de Movimiento Ciudadano (MC).

Con corte al 14 de mayo Gobernarte le da 46 por ciento al candidato

de la izquierda, 33 por ciento al alcalde con licencia y 9 por ciento al de MC. Por su parte, De las Heras Demotecnia indica que Raciél va adelante con 46 por ciento, Tony en 29 por ciento y Saúl en 5 por ciento. LaEncuesta.MX tiene al frente a Raciél Pérez Cruz, con 46.1 por ciento, al segundo lugar con 42 por ciento, y el tercer lugar con 7.1 por ciento.

Algoritmica MX pone en el escaño de primer lugar a Raciél Pérez, con 56 por ciento, a Tony Rodríguez con 41 por

ciento y a Saúl López con 3 por ciento. La casa encuestadora Tecnodata Edomex coloca al de Morena, PT y PVEM en 53 por ciento de las preferencias, al del PRI, PAN y PRD con 36 por ciento y al candidato de MC con 4 por ciento.

Los puntos porcentuales de las cinco encuestas son los siguientes: LaEncuesta.mx (4 puntos), Gobernarte (13 puntos), Algoritmica Mx (15 puntos), Tecnodata Edomex (17 puntos) y De las Heras Demotecnia (17 puntos).

Competencia por la presidencia municipal de Nextlalpan es entre PT y Morena

Acela Montaño

Las encuestas se hacen presentes en el proceso de elección a presidentes municipales del municipio de Nextlalpan, tras la segunda semana de campañas en el Estado de México, avizora una elección competitiva y cerrada, así lo dice la encuesta Mex Poll, que presenta un estudio sobre la percepción electoral del municipio de Nextlalpan.

Mex Poll indica que PT en Nextlalpan tiene el 28.5 por ciento de la preferencia por abajo del 41.6 que tienen el de Morena y por arriba del 21.8 por ciento de la intención de voto que tiene la coalición, PRI, PAN, PRD y NA, los resultados son producto de una metodología tipo encuesta de 750 levantamientos entre hombres y mujeres del municipio, mayores de 18 años y se pueden consultar en la página <https://www.méxpoll.com/nextlalpan>.

Fernando López García, candidato a presidente municipal por el Partido del Trabajo (PT), es respalda-

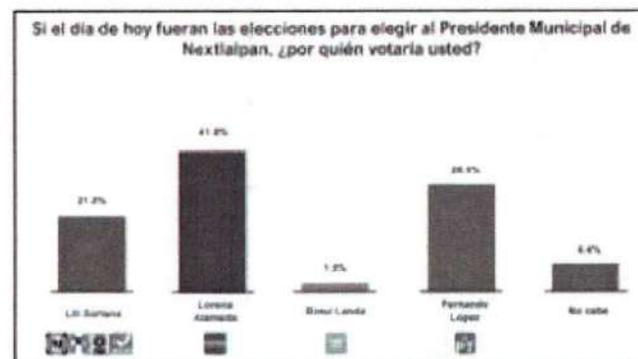
do por parte importante del electorado, quienes, en su recorrido, le han le brindarán a su partido la posibilidad de gobernar por vez primera el municipio, luego de tres administraciones con los mismos líderes políticos que ha encabezado Morena.

Gobierno cercano

Con el fin de generar un plan de gobierno cercano a la gente, el abanderado petista propone establecer mesas de trabajo por barrio o comunidad, además de gestionar más programas sociales para todas y todos los nextlalpanenses.

La verdadera 4T es con el PT

López García durante sus recorridos da a conocer a los pobladores que la verdadera Cuarta Transformación para el municipio es el PT, camina con la consigna de su propuesta de gobierno, entre sus acciones, se encuentra el contar por fin con una red de agua potable, con un sistema de drenaje y que los servicios públicos los reciban de forma cotidiana y sean de calidad.



Encuesta Mex Poll en Nextlalpan.

Azucena Cisneros Ganará Presidencia Municipal

* Lidera en atributos de honestidad, preparación y experiencia

* El 56.2 % conoce a la candidata de MORENA y considera que sería la mejor presidenta municipal



posicionada en el municipio, mientras que Claudia Scheinbaum alcanza 56.2 por ciento de preferencia electoral.

Con respecto a las Expectativas de triunfo, un 61.8 por ciento señaló que será la abanderada de MORENA, Azucena Cisneros, quien ganará la elección para Presidente Municipal, mientras que solo un 12.7 por ciento mostró apoyo por la Coalición PAN-PRI-PRD; 1.5 por el PVEM, y el 1.4 por ciento con el PT y MC con 1.1 por ciento.

También en el rubro "Conocimiento y Opinión de Candidatos a Alcalde", el 56.2 por ciento de los encuestados conoce a Azucena Cisneros Coss, y en la intención del voto la candidata de MORENA muestra una ventaja superior a los 22 puntos, por encima de la Coalición PAN-PRI-PRD, y el PT se hunde hasta quinto lugar con 2.4 por ciento, de acuerdo a la última encuesta de Mitofsky. Sobre los atributos de candidatos, la morenista tiene los mayores puntajes en los ocho aspectos calificados y supera a sus más cercanos contrincante con más de 20

Expectativas de triunfo

Más allá de sus preferencias ¿qué partido o candidato cree que ganará la elección para Presidente(s) Municipal de Ecatepec?

MITOFSKY



Ecatepec, Méx., 13 de mayo de 2024.- De acuerdo con mediciones realizadas en la primera semana de mayo por la encuestadora Mitofsky, más del 60 por ciento de la población de este municipio considera que Azucena Cisneros Coss, candidata de MORENA a la Presidencia Municipal, ganará la elección el 2 de junio, además de que lidera por encima de su contrincante más cercano, con más de 20 puntos de ventaja en honestidad, preparación y experiencia.

De acuerdo al estudio de opinión "Municipio de Ecatepec, Estado de México Tendencias Electorales Rumbo al 02 de Junio de 2024", levantado del 4 al 6 de mayo, Azucena, es la candidata mejor

puntuada, ya que más del 40 por ciento de los encuestados la consideran la más preparada, con más experiencia, conocimiento de problemáticas, honestidad, cercanía con la gente, que trabajaría más para mejorar la seguridad y los servicios. En la calificación de atributos, el 49.2 por ciento de los encuestados, considera que sería la mejor presidenta municipal de Ecatepec, y el 36.8 por ciento refiere que es la más honesta, mientras que su contrincante más cercano, el de la Alianza, solo tiene un 18 por ciento de respaldo.

El estudio lo realizó Consulta Mitofsky en las Secciones Electorales de Ecatepec a 800 ciudadanos mayores de 18 años con credencial de elector.

Atributos de candidatos

MITOFSKY

	Azucena Cisneros (MORENA)	Coalición PAN-PRI-PRD	PT	PVEM	MC
Positivos					
Esta mejor preparación	49.2	33.2	8.3	25.1	
Tiene más experiencia	49.2	33.2	7.5	20.2	
Conoce más los problemas de Ecatepec	49.2	28.7	16.0	29.0	
Es más honesta	49.2	28.0	22.0	22.1	
Trabajaría más para mejorar la seguridad	49.2	40.0	13.7	19.2	
Es más cercana a la gente	49.2	44.2	16.2	13.3	
Mejoraría más los servicios de Ecatepec	49.2	47.2	11.6	19.2	
Sería mejor presidenta municipal de Ecatepec	49.2	41.2	1.1	17.7	
Negativos					
Nunca dice la verdad	31.4	18.1	26.0	25.6	
Es más corrupto	31.4	12.1	1.2	12.2	

La Referencia Mx

MITOFSKY

MUNICIPIO DE ECATEPEC,
ESTADO DE MÉXICO
TENDENCIAS ELECTORALES
RUMBO AL 02 DE JUNIO 2024

Encuesta en viviendas

Del 04 al 06 de mayo de 2024

MITOFSKY CONSULTA es una marca registrada de Mitofsky, S. de RL de CV. Los resultados de esta encuesta son solo una estimación de las tendencias electorales y no representan el resultado final de la elección. Los resultados de esta encuesta son solo una estimación de las tendencias electorales y no representan el resultado final de la elección.

24

MIÉRCOLES
16 / 06 / 2024
FESTIVAL INTERNACIONAL
DE MÚSICA

H
2024
RUTA

EL HERALDO
EN ALIANZA CON
Poligrama

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE METEPEC

1 SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES A PRESIDENTE MUNICIPAL DE METEPEC, ¿POR QUÉ CANDIDATO VOTARÍAS?



2 SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES A PRESIDENTE MUNICIPAL DE METEPEC, ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍAS?



GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

METODOLOGÍA

Total de encuestas realizadas: 500. Tipo de encuesta: Teléfono y digital. Lugar de levantamiento: Metepec, Estado de México. Días de levantamiento: 8 y 9 de mayo de 2024. Nivel de confianza: 95%, Margen de error: 3.10%.

REDACCIÓN



ESTADOS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El próximo 2 de junio en el Estado de México se renovarán 125 presidencias municipales.

Una de ellas es la de Metepec, donde, de acuerdo a la encuesta de Poligrama-Heraldo Media Group, las preferencias electorales favorecen al bloque del PAN-PRI-PRD, seguido de Morena-PT-PVEM.

La encuesta telefónica, aplicada entre el 8 y 9 de mayo pasado, estuvo integrada por dos preguntas.

La primera de ellas fue "Si el día de hoy fueran las elecciones a Presidente Municipal de Metepec, ¿por qué candidato votarías?".

Las respuestas fueron las siguientes:

Fernando Flores, abanderado del PAN-PRI-PRD y quien busca su reelección, recibió 54.3 por ciento de la intención del voto.

Su más cercano adversario es

SE PERfila FLORES A SU REELECCIÓN

52.1%

DE LA POBLACIÓN SON MUJERES.

LA ENCUESTA REALIZADA POR
POLIGRAMA-HERALDO MEDIA GROUP
PREVE QUE PAN-PRI-PRD
RETENDRÁN ESE MUNICIPIO

47.9%

DE SUS HABITANTES SON HOMBRES.

Oscar Ruíz, candidato de Morena-PT-PVEM, quien obtuvo 30.4 por ciento de las preferencias electorales.

El candidato de Movimiento Ciudadano, José Antonio Mena, registró 7.3 por ciento.

La respuesta "No sabe" representó 8 por ciento.

La segunda pregunta realizada vía telefónica a 500 personas fue: "Si el día de hoy fueran las elecciones a Presidente Municipal de Metepec, ¿por qué partido votarías?".

La tendencia de preferencia es similar a la reflejada en voto para personajes.

Por el PAN-PRI-PRD emitiría su voto 49.4 por ciento de los encuestados, en tanto que por Morena-PT-Partido Verde Ecologista de México votarían 34.1 por ciento.

En esta pregunta, Movimiento Ciudadano alcanzó 10.7 por ciento de las preferencias, y la respuesta de "No sabe" representó en esta encuesta 5.8 por ciento. ■

La Presidencia Municipal de Tlalnepantla Para el Candidato de Morena-PT-PVEM

Tlalnepantla, México a 15 de Mayo de 2024.- Cinco casas encuestadoras dan ventaja a Raciél Pérez Cruz, candidato de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en el Estado de México" a la Presidencia Municipal de Tlalnepantla de Baz, en las preferencias rumbo al proceso electoral del próximo domingo, 2 de junio.

Las empresas especializadas en esta materia: Gobernarte, De las Heras Demotecnia, LaEncuesta.mx, Algorítmica MX y Tecnodata Edomex, tienen en primer lugar al abanderado de los partidos Morena, PT y PVEM, con una preeminencia promedio de 13.3 por ciento sobre el contendiente del PRI, PAN y PRD, Marco Antonio Rodríguez Hurtado,



alcalde con licencia, y de Saúl López, candidato de Movimiento Ciudadano (MC). Con corte al 14 de mayo Gobernarte le da 46 por ciento al candidato de la izquierda, 33 por ciento al alcalde con licencia y 9 por

ciento, al segundo lugar con 42 por ciento, y el tercer lugar con 7.1 por ciento. Algorítmica MX pone en el escaño de primer lugar a Raciél Pérez, con 56 por ciento, a Tony Rodríguez con 41 por ciento y a Saúl López con 3 por ciento.

La casa encuestadora Tecnodata Edomex coloca al de Morena, PT y PVEM en 53 por ciento de las preferencias, al del PRI, PAN y PRD con 36 por ciento y al candidato de MC con 4 por ciento.

Los puntos porcentuales de las cinco encuestas son los siguientes: LaEncuesta.mx (4 puntos), Gobernarte (13 puntos), Algorítmica Mx (15 puntos), Tecnodata Edomex (17 puntos) y De las Heras Demotecnia (17 puntos).

Por su parte De las Heras Demotecnia indica que Raciél va adelante con 46 por ciento, Tony en 29 por ciento y Saúl en 5 por ciento. LaEncuesta.MX tiene al frente a Raciél Pérez Cruz, con 46.1 por

Si este domingo hubiera elecciones para Presidente Municipal de Tlalnepantla, ¿usted por cuál partido o candidato votaría?

Esto no es un escenario, es únicamente intención de voto



EN TLALNE, RACIEL GANA LA CALLE Y LAS ENCUESTAS

LOS ESTUDIOS DE OPINIÓN DAN VENTAJA AL CANDIDATO DE MORENA-PT-PVEM A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA

JUAN VÁZQUEZ

Cinco casas encuestadoras dan ventaja a Raciél Pérez Cruz, candidato de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en el Estado de México" a la Presidencia Municipal de Tlalnepantla de Baz, en las pre-

ferencias rumbo al proceso electoral del próximo 2 de junio.

Las empresas especializadas en esta materia: Gobernarte, De las Heras Demotecnia, LaEncuesta.mx, Algoritmica MX y Tecnodata Edomex, tienen en primer lugar al abanderado de los partidos

Morena, PT y PVEM, con una preeminencia promedio de 13.3 por ciento sobre el contendiente del PRI, PAN y PRD, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, alcalde con licencia, y de Saúl López, candidato de Movimiento Ciudadano (MC).

Con corte al 14 de mayo Gobernarte le da 46 por ciento al candidato de la izquierda, 33 por ciento al alcalde con licencia y 9 por ciento al de MC. Por su parte De las Heras Demotecnia indica que Raciél va adelante con 46 por ciento, Tony en 29 por ciento y Saúl en 5 por ciento. LaEncuesta.MX tiene al frente a Raciél Pérez Cruz, con 46.1 por ciento, al segundo lugar con 42 por ciento, y el tercer lugar con 7.1 por ciento.

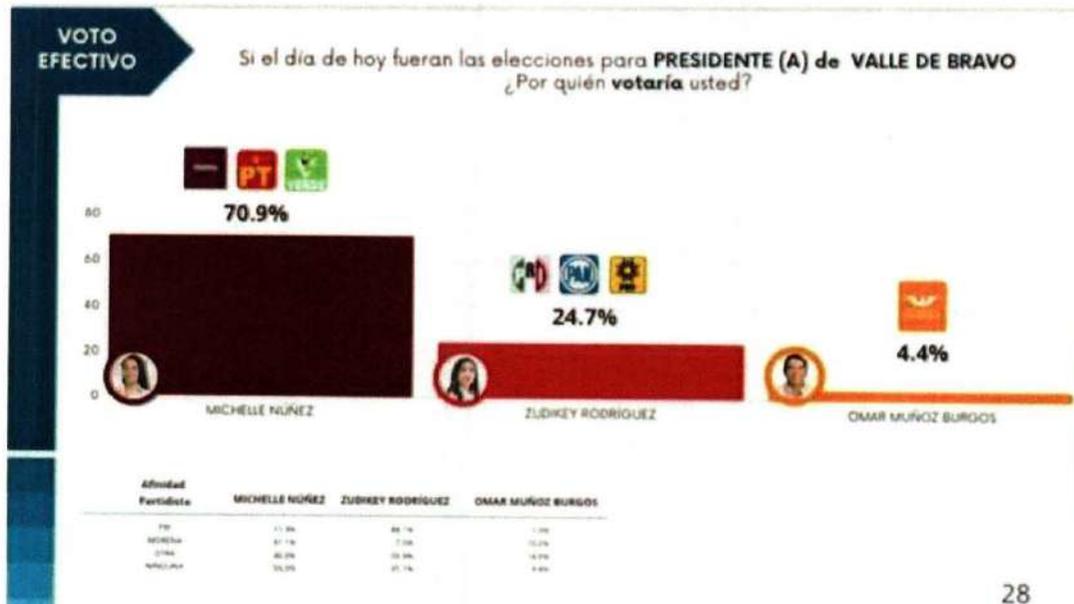
Algoritmica MX pone en el escaño de primer lugar a Raciél Pérez, con 56 por ciento, a Tony Rodríguez con 41 por ciento y a Saúl López con 3 por ciento. La casa encuestadora Tecnodata Edomex coloca al de Morena, PT y PVEM en 53 por ciento de las preferencias, al del PRI, PAN y PRD con 36 por ciento y al candidato de MC con 4 por ciento.

Los puntos porcentuales de las cinco encuestas son los siguientes: LaEncuesta.mx (4 puntos), Gobernarte (13 puntos), Algoritmica Mx (15 puntos), Tecnodata Edomex (17 puntos) y De las Heras Demotecnia (17%).

Además de ganar las encuestas, Raciél Oerez ha ganado la calle, pues miles y miles de ciudadanos han acudido a sus actos y recorridos de campaña.



Michelle Núñez, Lleva Ventaja en Valle de Bravo



28

Por: Bernardo J.
Valle de Bravo, México a 16 de Mayo de 2024.- La candidata a la presidencia municipal de Valle de Bravo, Michelle Núñez Ponce, se encuentra al frente de las encuestas que la posicionan para continuar al frente de esta demarcación, al tener una ventaja de 70.9 por ciento de las preferencias. Dicha encuesta fue celebrada el pasado 13 de mayo, donde la abanderada de Morena-PT- PVEM, tiene amplia ventaja sobre el segundo lugar que ocupa Zudikey Rodríguez, quien representa al PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza. Mientras que en la tercera posición se ubica el candidato de Movimiento Ciudadano, Omar Muñoz Burgos, con el 4.4 por ciento de las preferencias. Núñez Ponce, continúa recorriendo las comunidades, para que la población conozca sus propuestas y que con ello este 2 de junio se vea favorecida con el

voto de la ciudadanía. La población confía en el trabajo que ha sostenido y esperan brindarle el

voto de confianza para seguir al frente de Valle de Bravo. Así que ya solo unos días más de campaña, platicar con

la gente, conocer sus necesidades, las cuales serán atendidas por la abanderada de Morena-PT- PVEM.



**FERNANDO FLORES, DE
HECHO ES INALCANZABLE**

CARLOS MORENO



El candidato a la presidencia municipal de Metepec por la coalición "Fuerza y Corazón por el EdoMéx", Fernando Flores Fernández, continúa firme en la preferencia del electorado, según lo constatan las empresas RUBRUM y Poligrama quienes les dan un amplio margen de ventaja sobre sus oponentes.

De acuerdo con los últimos resultados del 15 de mayo, por las empresas RUBRUM y Poligrama, le dan al candidato una amplia ventaja de entre 30 y 25 puntos porcentuales, lo que lo hacen inalcanzable a poco más de dos semanas de que se realice la elección

En el primero de los casos la empresa RUBRUM da a Fernando Flores Fernández una ventaja de 54.3 en la preferencia, con base en una encuesta donde se les preguntó a mayores de edad que si hoy fueran las elecciones por quién votarían. A su más cercano competidor de Morena y aliados, lo ubican en 30.4 por ciento y al de Movimiento Ciudadano 7.3 por ciento en preferencia electoral.

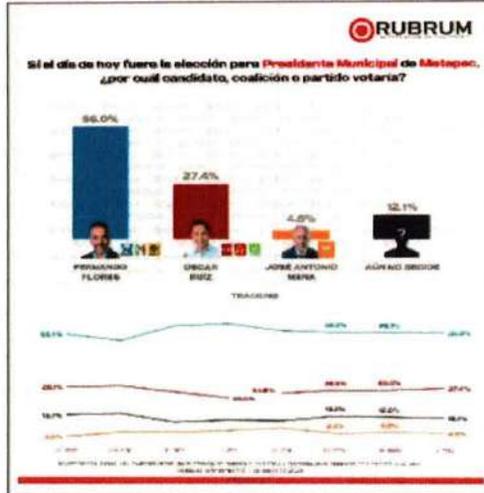
+ En Metepec, Fernando Flores Fernández, consolida la supremacía electoral en la intención del voto como candidato con 56 puntos.
+ Parece que las relaciones entre la gobernadora Delfina Gómez y el SMSEM, están mejor que nunca.

+ Reciente encuesta de la candidata morenista en Valle de Bravo, refiere 46 puntos de 100, Michelle Núñez ni por error es inalcanzable; eso mantiene nervioso a un alto funcionario del GEM.



EN METEPEC, FERNANDO FLORES FERNÁNDEZ, consolida la supremacía electoral en la intención del voto como candidato con 56 puntos. Si el día de hoy fueran las elecciones en Metepec, votarían por Fernando Flores Fernández como el próximo Presidente Municipal, más del 56 por ciento de los electores. Con mucho respeto para los otros candidatos, ni sumando a todos ellos, (Morena-PT-PVEM) incluso a los electores o votos de los indecisos, Fernando Flores 56.0 por ciento, Óscar Ruiz 27.4 por ciento, José Antonio Mena 4.5 por ciento y los que aún no deciden 12.1 por ciento, todos esos votos, hoy, hoy, hoy, no podrían superar el posicionamiento hasta el momento que mantiene firme Fernando Flores Fernández, quien a nivel nacional, por cierto, se posicionó como el mejor presidente municipal de México, eso señoras y señores, tiene muy irritados a los candidatos oriundos de Ecatepec en el equipo del alcalde con licencia Luis Fernando Vilchis Contreras, quien está más que obsesionado por intentar reventar las próximas elecciones de 2024 en los municipios de Metepec y Ecatepec.

PARECE QUE LA RELACIÓN ENTRE LA GOBERNADORA del Estado de México Delfina Gómez Álvarez y el SMSEM está mejor que nunca. Y es que la hoy titular del poder ejecutivo es también maestra y pertenece a ese sindicato; como hace mucho, recibió personalmente el pliego petitorio de los maestros estatales que no hacían sus anteriores gobernantes. Ahora la maestra Delfina, decidió celebrar con el SMSEM el día de las y los maestros, mostrando buena relación con sus compañeros de profesión. Los que desentona son los sindicalistas del MTM que no celebran, dicen que detrás de Oscar Chávez, hay un tenebroso personaje de la Subsecretaría de educación básica en el Gobierno del Estado de México, más adelante les daremos mayores referencias de su actuar.



DURANTE LA MÁS RECIENTE encuesta de la candidata morenista a la presidencia municipal de Valle de Bravo, Michelle Núñez Ponce, refiere apenas 46 puntos de 100. Michelle Núñez ni por error es inalcanzable; eso mantiene nervioso a un alto funcionario del GEM, quien desde hace algunos años, mantiene un vínculo muy estrecho con la candidata a la reelección en Valle de Bravo, donde es acertado decir, que la también aspirante a la alcaldía pero por la coalición PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, Sudikey Rodríguez, mujer excepcional, ejemplar madre de familia, medallista olímpica y nutrióloga militar, mantiene un empate técnico desde hace unas semanas frente a su adversaria de Morena. Eso estimadas señoras y señores, no le "cuadra" a uno de los funcionarios de muy alto nivel, en el gobierno mexiquense de la maestra Delfina Gómez Álvarez.



Avanza Fernando Flores en Metepec

Karina Villanueva

El candidato de la coalición Fuerza y Corazón por el Estado de México a la presidencia municipal de Metepec, Fernando Flores Fernández, realizó actividades de campaña en la delegación de San Jerónimo Chichahuaco. Ahí señaló que, de resultar ganador de la elección, en el municipio se construirá la primera clínica con laboratorio de análisis médicos gratuitos.

Con ello, dijo, se incrementará el Sistema de Salud Municipal, a través del programa Médico en tu casa. En dicha clínica se indicó, habrá consultas de especialistas como geriatras, pediatras, y neurólogos.

Haciendo Historia en el Estado de México, con un 27.4 por ciento; José Antonio Mena Meneses, del Partido Movimiento Ciudadano (MC) registra un 4.5 por ciento; y el 12.1 por ciento restante aún no decide por quién votará.

La diferencia entre Flores Fernández, según la medición antes señalada, y el abanderado de PT, Morena y Partido Verde es de 29 puntos.

Respecto a la metodología de la misma, se precisa que se trata de una encuesta de tipo telefónica automatizada; la población muestra es de hombres/mujeres encuestadas en el municipio de Metepec, mayores de 18 años; y el tipo de muestra: Alea-



Candidato de la coalición Fuerza y Corazón por el Estado de México a la presidencia municipal de Metepec, Fernando Flores Fernández.

Encabeza encuesta

Asimismo, según las últimas mediciones de la encuestadora Rubrum, es el abanderado de PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza quien encabeza las preferencias electorales en la demarcación.

La medición fue publicada en el sitio: <https://rubrum.info/> en el apartado: tendencias en la elección de la alcaldía de Metepec, Edomex - 16 de mayo 2024.

SGG

Previo a la movilización, se informó a través de sus redes sociales que se reunió con el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG) estatal, Horacio Duarte Olivares.

A 17 días de la jornada electoral en el EdoMéx - 2 de junio - y al corte del 16 de mayo, la plataforma Rubrum señala que en la intención del voto por los candidatos a la alcaldía de Metepec, el presidente municipal con licencia, Fernando Flores Fernández tiene el 56 por ciento; le sigue Óscar Ruiz Díaz, de la coalición Sigamos

torio representativo. La misma tiene un nivel de confianza de 95% y margen de error de +/- 3.8; finalmente, la fecha de levantamiento es del 15 de mayo de 2024.

Protestas

Por su parte, Oscar Ruiz Díaz encabezó una movilización para exigir justicia por su hijo, quien resultó herido el fin de semana pasado. Sus simpatizantes partieron del puente de la entrada del municipio hasta la presidencia municipal en el centro del pueblo magico.

El candidato pidió que el presidente municipal por Ministerio de Ley, Arturo Tonatiuh Romero Malagón, pida una disculpa pública a su hijo, así como que precise que las declaraciones hechas en días pasados en las que señalaba que los elementos policiales dispararon para repeler una agresión, son erróneas.

Asimismo, exigió que entregue a la policía municipal que presuntamente disparó contra su hijo. En este sentido reiteró el llamado para que el titular de la Dirección de Seguridad Pública municipal, Jesús Ramírez Manzur, renuncie a su cargo.

Toluca, México, 24 de mayo de 2024
Oficio Número: IEEM/UCS/326/2024

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
P R E S E N T E

En atención a su oficio **IEEM/SE/36/2024** de fecha 3 de enero de 2024 y con fundamento en los artículos 194 y 196 fracciones II, III y XXXVIII del Código Electoral del Estado de México, en términos de los artículos 132 y 143 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como en el numeral 19.3 del *Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, para precisar los procedimientos, actividades, plazos, obligaciones, acciones y mecanismos de colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de México*, hago de su conocimiento que durante el periodo comprendido entre **el 18 de mayo y el 24 de mayo de 2024**, derivado de la revisión que se lleva a cabo, de lunes a domingo, de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, se **localizaron 8 notas periodísticas** sobre encuestas de muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tienen como fin dar a conocer preferencias electorales.

NO.	FECHA	MEDIO	PÁGINA	TÍTULO
1	20 de mayo de 2024	Puntual	Pág. 7	Pedro Rodríguez, con sólida ventaja en Atizapán. Encuesta Referida (Massive Caller)
2	20 de mayo de 2024	La Jornada Estado de México	Pág. 6	Amplia ventaja de Flores en Metepec. Encuesta referida (RUBRUM).
3	21 de mayo de 2024	El Heraldo de México	Pág. 26	Aventaja Pedro en Atizapán de Zaragoza. Encuesta propia.
4	23 de mayo de 2024	La Calle	Pág. 3	Encuestas dan hasta 24 Puntos de ventaja a Azucena Cisneros. Encuestas referidas (Defoe, Mitofsky, Massive Caller y RUBRUM).
5	24 de mayo de 2024	Heraldo Estado de México	Pág. 4	Presumen preferencia de Ricardo Moreno en encuesta para Toluca. Encuesta referida (Parametría)
6	24 de mayo de 2024	Portal	Pág. 4	Ricardo Moreno supera por 9% a candidata del PRIAN en Toluca, revela encuesta. Encuesta referida (Parametría)

NO.	FECHA	MEDIO	PÁGINA	TÍTULO
7	24 de mayo de 2024	Puntual	Pág. 3	Votarian por R. Moreno 5 de cada 10 ciudadanos. Encuesta referida (Parametría)
8	24 de mayo de 2024	Impulso Estado de México	Pág. 4	Cristina González Cruz aventaja en preferencias electorales. Encuesta referida ("diferentes medios locales")

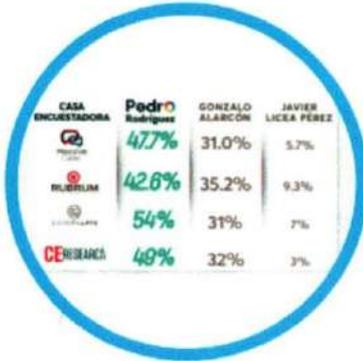
Sin otro particular, agradezco la fina atención que sirva brindar al presente, no sin antes enviarle un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A TENTA MENTE .**

**MTRA. MÓNICA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**PEDRO RODRÍGUEZ, CON
SOLIDA VENTAJA EN ATIZAPÁN**

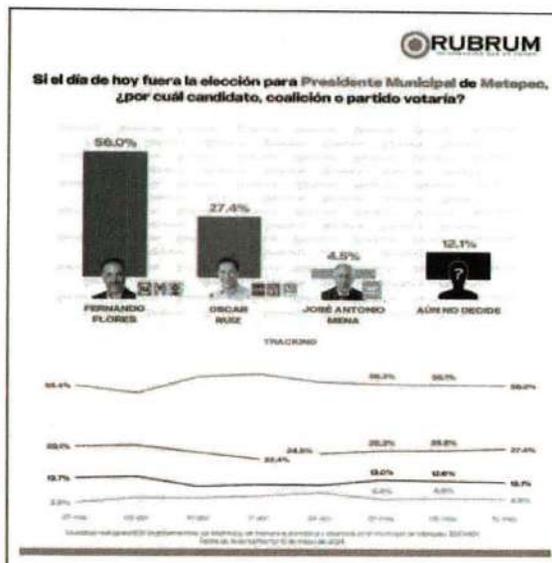
SERGIO VARGAS



Según datos de la última encuesta de Massive Caller, el candidato de la coalición "Fuerza y Corazón por el Estado de México", mantiene una ventaja de casi 17 puntos con respecto a su más cercano competidor.

Pedro Rodríguez Villegas, candidato de la coalición "Fuerza y Corazón por el Estado de México" aventaja con 16.7 puntos a su más cercano competidor, Gonzalo Alarcón de la alianza "Sigamos Haciendo Historia".

Según Massive Caller, en Atizapán de Zaragoza, Rodríguez Villegas registró un 47.7 por ciento en la preferencia del voto, detrás se encuentran Alarcón Bárcenas, con 31 por ciento y Javier Licea Pérez, de Movimiento Ciudadano con el 5.7 por ciento.



▲ Flores Fernández tiene una aceptación e intención del voto del 56%, de acuerdo con Rubrum. Foto especial

Amplia ventaja de Flores en Metepec



REDACCIÓN

Todas las encuestas revelan la ventaja, prácticamente insuperable, para Fernando Flores Fernández, el candidato a la alcaldía de Metepec por la coalición "Fuerza y Corazón por el Estado de México".

De acuerdo al último estudio de opinión realizado por Rubrum, muy similar al resto de las encuestas, Fernando Flores Fernández tendría una aceptación e intención del voto del 56 por ciento, contra 27.4 por ciento de su más cercano perseguidor, de Morena, Oscar Ruiz y muy atrás está el emecista José Antonio Mena con el 4.5 por ciento, quedando 12.1 por ciento del universo consultado, aún indeciso.

Las encuestas coinciden con lo

que se vive en las calles, mientras el candidato panista llena cada foro y espacio público, así como es acompañado con multitudes en sus recorridos, el aspirante morenista se ha concentrado en actividad casa por casa, mientras que Antonio Mena, realiza campaña mayormente a través de redes sociales.



EL HERALDO
EN ALIANZA CON
Poligrama

MARTES
21 / 05 / 2024
HERALDO DE MÉXICO
CUMEX

26

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATIZAPÁN

1 SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ¿POR QUÉ CANDIDATO VOTARÍAS?



2 SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍAS?



GRÁFICO: ALEJANDRO OYERIDES

METODOLOGÍA

Total de encuestas realizadas: 500. Tipo de encuesta: Teléfono y digital. Lugar de levantamiento: Atizapán de Zaragoza, Estado de México. Días de levantamiento: 15-17 de mayo. Nivel de confianza: 95%. Margen de error: 4.38%.

REDACCIÓN



ESTADOS@
ELHERALDO.
MEXICO.COM

Atizapán de Zaragoza es uno de los 125 municipios del Estado de México que el próximo 2 de junio renovarán su presidencia municipal. La encuesta realizada por Poligrama-Heraldo Media Group arroja que la preferencia de votos favorecería al PAN-PRI-PRD.

La encuesta, realizada entre el 15 y 17 de mayo pasado, estuvo integrada por dos preguntas. La primera de ellas, aplicada de manera telefónica y digital a 500 personas, fue: "Si el día de hoy fueran las elecciones a presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, ¿por qué candidato votarías?".

Los resultados obtenidos demuestran que 45.5 por ciento votaría por Pedro Rodríguez, candidato del PAN-PRI-PRD y quien busca su reelección. El segundo lugar de las preferencias corresponde a

AVENTAJA PEDRO EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

422

MIL 224 PERSONAS INTEGRAN LA LISTA NOMINAL

DE ACUERDO CON LA ENCUESTA DE POLIGRAMA-HERALDO MEDIA GROUP, EL CANDIDATO DEL PAN-PRI-PRD VA EN PRIMER LUGAR, SEGUIDO DE GONZALO ALARCÓN; 10% ESTÁ INDECISO.

3

CANDIDATOS DISPUTAN ESA PRESIDENCIA

Gonzalo Alarcón, banderado de Morena-PT-PVEM, con 37.1 por ciento de la intención del voto.

Por Javier Licea, candidato de Movimiento Ciudadano, emitiría su voto 6.9 por ciento de las 500 personas encuestadas. Finalmente, 10.5 por ciento respondió que "No sabe" por qué candidato votaría.

Para conocer la intención del voto, pero por partido, se aplicó la segunda pregunta: "Si el día de hoy fueran las elecciones a presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, ¿por qué partido votarías?". Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

El bloque integrado por el PAN-PRI-PRD obtuvo 43.2 por ciento de la intención del voto. En segundo lugar están Morena-PT-PVEM, que registraron 37.5 por ciento. Movimiento Ciudadano alcanzó 5.5 por ciento.

Los ciudadanos indecisos que respondieron "No sabe" representaron 13.8 por ciento. ■

En Ecatepec:

Encuestas dan Hasta 24 Puntos de Ventaja a Azucena Cisneros

** Adversarios están desquiciados porque se acaba corrupción y privilegios.*

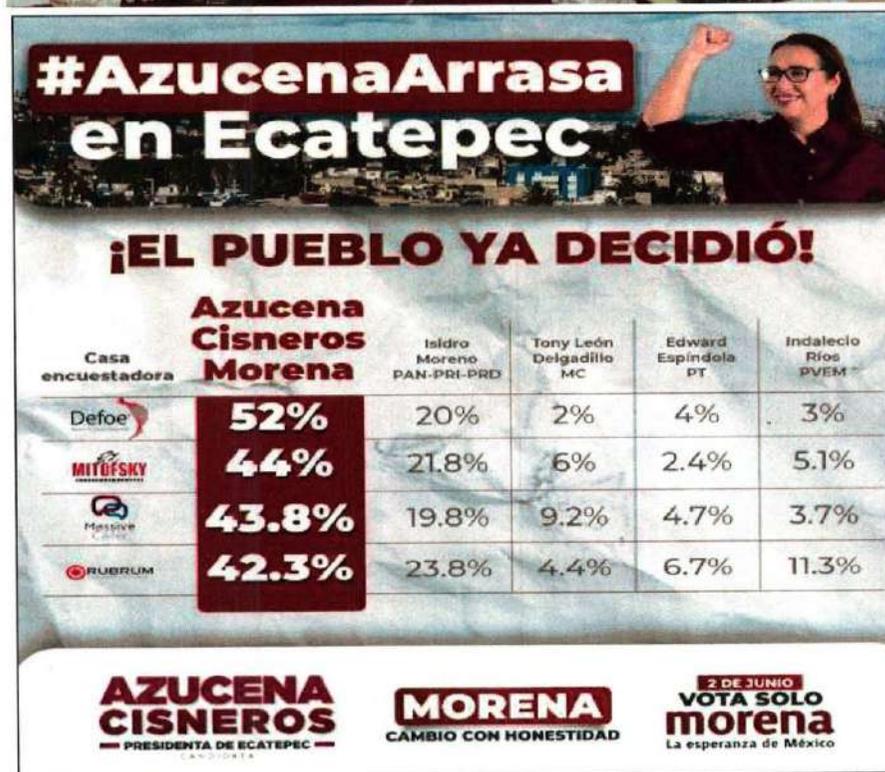
** Propone que en su gobierno habrá política de austeridad para incrementar los programas sociales en beneficio de la gente.*

Ecatepec, México a 22 de mayo de 2024.- A 11 días de la elección, todas las encuestas sobre preferencias electorales para la Presidencia Municipal, otorgan una irreversible ventaja de 22 a 24 puntos a la candidata de MORENA, Azucena Cisneros, y quien aseguró que en su gobierno habrá política de austeridad para incrementar los programas sociales en beneficio de la gente y cero tolerancia a la corrupción.

De acuerdo con las cuatro recientes mediciones realizadas por las casas encuestadoras, Azucena encabeza la intención del voto. Según Defoe tiene el 52 por ciento de preferencias; Mitofsky muestra un 44 por ciento; Massive Caller, el 43.8 por ciento y en Rubrum, es el 42.3, mientras que su contrincante de Alianza PAN-PRI-PRD tiene entre el 19 al 23 por ciento, y el PT se ubica en el último lugar.

Azucena Cisneros reiteró que sus adversarios están desesperados y entoquecidos ante la irreversible ventaja que lleva, por ello recurren a la difamación y guerra sucia, pero el pueblo quiere cambio con honestidad, y afirmó que tras obtener el triunfo el 2 de junio, hará un buen gobierno.

“Les desquicia pensar que viene una etapa radicalmente distinta, les pido a mis adversarios que se tranquilicen, solo se acabarán los privilegios y la corrupción e inicia una nueva era de apoyo y de interés únicamente en la gente y en el pueblo de Ecatepec”. Afirmó que el 2 de junio MORENA arrasará en Ecatepec, porque sus contrincantes no representan proyectos sólidos en beneficio de la gente, pues solo se quieren colgar de la contienda, son “cartuchos quemados”, y que además agregaron a “personajes extraviados y sin congruencia”, y reiteró que la izquierda está consolidada y forma parte de un movimiento de transformación que incluye a todos los sectores



Presumen preferencia de Ricardo Moreno en encuesta para Toluca

Areli Díaz

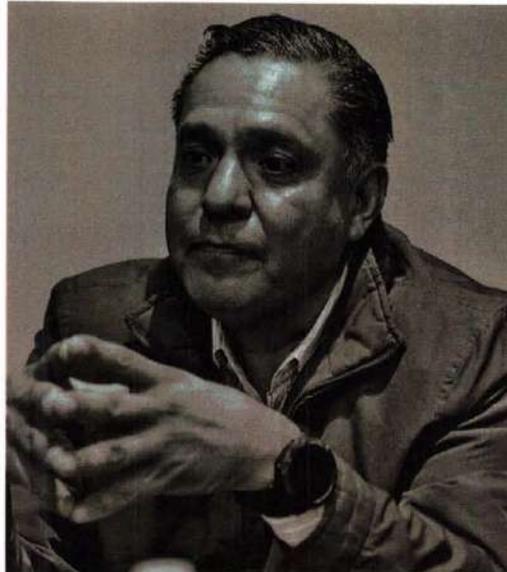
El candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia, por la presidencia municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, tiene la preferencia en la intención del voto de acuerdo con los resultados de encuesta realizada por la empresa Parametría, que se realizó a cargo de la Unión Social de Empresarios de México (USEM) capítulo, Valle de Toluca.

Diana Velázquez, representante de la empresa encuestadora, indicó que los resultados arrojados del cuestionario realizado a 500 toluqueños mayores de 18 años, arrojaron que, por el nombre de los aspirantes a la alcaldía de la capital mexiquense, es decir, sin considerar partidos políticos:

Ricardo Moreno obtuvo una preferencia del 35 por ciento; la candidata Melissa Vargas Camacho 25 por ciento, y Javier Rodríguez Albarrán, el 6 por ciento; mientras que 14 por ciento dijo no tener preferencia por ninguno.

Por los partidos políticos que cada uno representa y sumando las intenciones de voto de cada fuerza en las coaliciones, explicó, los números cambiaron, por lo que la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena, PT y PVEM, encabezada por Moreno Bastida obtuvo un 49 por ciento de la preferencia.

La coalición Fuerza y Corazón por el Edo-méx, conformada por PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza obtuvo un 40 por ciento, la cual encabeza Melissa Vargas; y finalmente, Movimiento Ciudadano, cuyo abandonado es Javier Albarrán, alcanzó el 8 por ciento.



Candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia, por la presidencia municipal de Toluca, Ricardo Moreno

Alto interés de participación

La encuesta también midió el conocimiento de la ciudadanía sobre la jornada electoral del próximo 2 de junio, y arrojó que siete de cada 10 personas saben de las elecciones y tiene interés en participar.

“Los resultados no son postura de USEM, nosotros deseamos que todos salgan a votar y rebasar la participación del 63 por ciento en Toluca”.

JUAN ERNESTO GARCÍA PEÑA GARAY
Presidente de USEM Valle de Toluca

Sobre los cargos a elegir, hay más interés y conocimiento sobre la elección a la Presidencia de la República, en un 72 por ciento, seguida por los cargos a la presiden-

cia municipal, diputados federales, diputados locales, y al final, las Senadurías.

Diana Velázquez, indicó que, con dichas cifras, infieren que la probabilidad de voto es de 8.8, es decir, se esperaría una alta participación.

Llama USEM a votar

Por su parte, Juan Ernesto García Peña Garay, presidente de USEM Valle de Toluca, señaló que decidieron realizar la encuesta con el fin de medir el pulso ciudadano ante el proceso electoral y crear conciencia de la importancia de salir a ejercer el voto; aseveró, sin ninguna tendencia partidista.

“Todos los partidos y candidatos tienen sus encuestas, con la responsabilidad social que tenemos contratada una empresa, es una muestra estadística de lo que en este momento sucede, pero todo puede cambiar... Yo veo parejo el tema puede moverse para cualquier lado eso se va a definir el 2 junio”.

4

Ricardo Moreno supera por 9% a candidata del PRIAN en Toluca, revela encuesta

/// MARTHA ROMERO
Ricardo Moreno Bastida, candidato a la alcaldía de Toluca por la coalición 'Sigamos haciendo historia' (Morena, PT, PVEM) goza del 49% de preferencia electoral, nueve puntos arriba de su contrincante más cercana, Melissa Vargas, abanderada del PRI, PAN y

PRD, mientras que el emecista Javier Rodríguez Albarrán, que compite por el mismo cargo, sólo alcanza el 8% de apoyo.

Esto de acuerdo con la encuesta que la Unidad Social de Empresarios de México (USEM) en el Valle de Toluca solicitó a la empresa Parametría, con el fin de conocer las preferencias en la capital mexiquense,

informó su presidente Ernesto Piña Garay.

Explicó que la empresa realizó una muestra en 500 casas de la ciudad de Toluca con un margen de error del 4.4 por ciento, al tiempo de señalar que realizar una encuesta de esta manera es más real que hacerla por teléfono o en redes sociales.

Añadió que una de las preguntas fue si ha escuchado hablar sobre los candidatos a presidente municipal de Toluca, en donde Moreno Bastida obtuvo un 54 por ciento, Vargas Ca-



macho un 34 por ciento y Rodríguez Albarrán un 14 por ciento.

El estudio también dejó en claro el desprestigio de los partidos PRD, PAN y PRI, con quienes sólo el 1%, 4% y 11% de los encuestados se sintieron identificados; en contraste con Morena, partido con el que 40% de los entrevistados se sienten identificados.

Por último, Piña Garay sostuvo que la USEM es una organización empresarial apartidista y se dieron la libertad de solicitar a la empresa Parametría esta encuesta, además de que llamo a los ciudadanos a votar el próximo 2 de junio por el candidato de su preferencia.

(Foto: Martha Romero)

VOTARÍAN POR R. MORENO 5 DE CADA 10 CIUDADANOS

A POCO MÁS DE UNA SEMANA DEL DÍA "D", CONSOLIDA SU VENTAJA EN TOLUCA EL CANDIDATO DEL MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

MARTHA ROMERO

Ricardo Moreno, candidato a la presidencia municipal de Toluca por la coalición Morena-PT-PVEM, encabeza las preferencias electorales con el 49% de la intención del voto, frente a 40 puntos de la bandera del PRI, Melissa Vargas Camacho y sólo 8% de Javier Albarrán.

De acuerdo con la encuesta de Parametría que presentó Diana Penagos, Coordinadora de Investigación, los partidos de la coalición Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, obtendrían en conjunto el 49 por ciento de la votación en favor del candidato Ricardo Moreno.

A convocatoria de la Union Social de Empresarios de México (USEM), que encabeza Juan Ernesto García Piña Garay, se dio a conocer que el

40 por ciento de los encuestados sufragarían por la candidata que postulan los partidos políticos PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza.

De igual manera al ser interrogados sobre el partido con el cual se identifican, el 40 por ciento respondió que con Morena, mientras que sólo el 11 por ciento dijo que con el PRI, 4 por ciento con el PAN y 1 por ciento con el PRD.

También la casa encuestadora arroja que el 63 por ciento de los entrevistados señalan que desaprueban la forma en que el ex presidente municipal de Toluca, Raymundo Martínez Carbajal, realizó su trabajo.

En consecuencia el 52 por ciento de los encuestados considera que el municipio de Toluca va por el camino equivocado.



De modo que al pedir su opinión sobre lo qué es mejor para el municipio, que siga gobernando el tricolor o bien, otra fuerza política, el 79 por ciento se pronunció porque gobierne un partido diferente al tricolor.

Asimismo, la encuesta arroja que el 26 por ciento de los entrevistados señala a la inseguridad como el principal problema a resolver, un 44 por ciento considera que son los servicios públicos los que hacen falta y un 12 por ciento cita problemas económicos.

Cabe señalar que la metodología utilizada por esta casa encuestadora de Parametría, consistió en el levantamiento de datos entre el 17 y el 18 de mayo de los corrientes.

En ese lapso se aplicaron 500 entrevistas a ciudadanos de 18 años y más residentes en la capital mexicana.

Para ello se seleccionaron 80 puntos para el levantamiento de la muestra, teniendo como marco el listado de secciones electorales reportadas por el INE.

Todo ello con un margen de error de solo del 4.4 por ciento, según Parametría, una de las encuestadoras más serias del país, dedicada a la investigación estratégica, análisis de opinión y mercado.

El candidato de Movimiento Ciudadano en búsquedas queda en último lugar, obteniendo el 27% de búsquedas en el motor rastreos en la web.

Cristina González Cruz aventaja en preferencias electorales

: La aceptación con la ciudadanía se incrementa rumbo al cierre de esta campaña.

POR SU PARTE, la candidata Martha Guerrero, se niega a participar en un debate electoral, así lo informó su equipo en una carta dirigida a la Presidenta del Consejo Municipal Electoral de La Paz, argumentando que su ausencia se debe a la carga de actividades y compromisos que genera una campaña; al preguntarle a vecinos de la paz sobre la negativa de la candidata a asistir al debate, mencionaron lo siguiente: "la ciudadanía tiene derecho a estar informado y si un candidato se niega a participar en un debate incurre en una falta de ética".

De acuerdo con encuestas realizadas por diferentes medios locales, Cristina González Cruz, candidata de la Coalición Fuerza y Corazón por el Estado de México, incrementa las preferencias electorales en La Paz alcanzando un 53% con intención de voto, lo que le bastaría para ganar las elecciones este 2 de junio.



ANEXO 2

REVISIÓN DE REQUISITOS

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

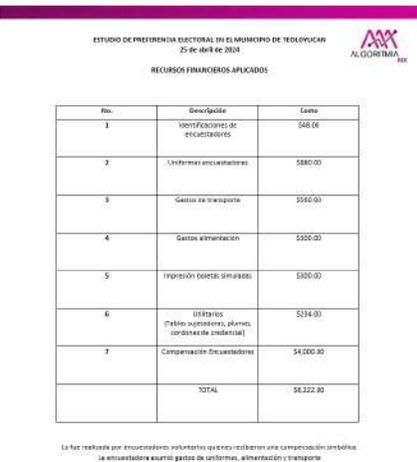
NOMBRE DE LA EMPRESA: ALGORITMIA MX

26 DE ABRIL DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la preferencia de los ciudadanos del municipio de Teoloyucan previo, durante y al inicio de las campañas electorales.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Hombres y Mujeres Mayores de edad que habitan en el municipio de Teoloyucan con credencial de elector, sin comprobar.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se seleccionaron secciones electorales mediante un muestreo sistemático con probabilidad proporcional a su tamaño de la lista nominal y después un muestreo aleatorio estratificado.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Los resultados son frecuencias simples. Resultado del conteo de las respuestas registradas en la hoja de cálculo.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	Dado que el universo es finito, es decir contable y la variable de tipo categórica, se utilizó la siguiente fórmula para determinar el tamaño de la muestra: $n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{d^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$ Donde: • N = Total de la población • Z= 1.96 al cuadrado (dado que el nivel de confianza es del 95%) La puntuación z es la

Criterios	Definición	Datos												
		<p>cantidad de desviaciones estándar que una proporción determinada se aleja de la media.</p> <ul style="list-style-type: none"> • p = proporción esperada (en este caso 5.2% = 0.052) • q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95) • d = precisión (en esta investigación el margen de error es de 5.2%) <p>p = proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia q = proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio (1 -p). La suma de la p y la q es igual a 1. Por ejemplo, si p= 0.8 q= 0.2 Z.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teoloyucan: población 71,358 electores, tamaño de la muestra: 354 												
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Nivel de confianza de 95% Margen de error de ±5.2%</p>												
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<table border="1" data-bbox="878 1182 1484 1268"> <thead> <tr> <th>Población</th> <th>Negativas Responder</th> <th>a</th> <th>Respuestas exitosas</th> <th>Boletas descartadas</th> <th>Total boletas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Teoloyucan</td> <td>74</td> <td></td> <td>255</td> <td>28</td> <td>354</td> </tr> </tbody> </table>	Población	Negativas Responder	a	Respuestas exitosas	Boletas descartadas	Total boletas	Teoloyucan	74		255	28	354
Población	Negativas Responder	a	Respuestas exitosas	Boletas descartadas	Total boletas									
Teoloyucan	74		255	28	354									
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo fue del 22%. 74 de 354 boletas</p>												
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p>	<p>La encuesta se realizó cara a cara</p>												
	<p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>20 al 25 de abril de 2024.</p>												

Criterios	Definición	Datos
<p>Questionario</p>	<p>Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	
<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Frecuencias directas de las respuestas de los entrevistados y se reportan como valores relativos, es decir porcentajes.</p> <p>Para el levantamiento de la encuesta, y el procesamiento de datos se utilizó el software libre “Google Forms”</p>
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>“Google Sheets” también denominado “Hoja de Cálculo de Google”.</p>
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Si, en formato Excel</p>
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p>	<p>Algoritmia MX</p>
	<p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p>	<p>Algoritmia MX</p>

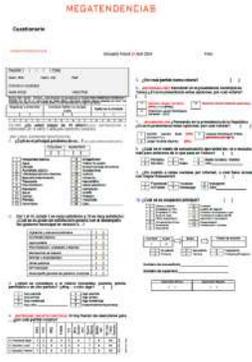
Criterios	Definición	Datos																											
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	Algoritmia MX																											
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)	Dirigido por: M. en C. Luis Ernesto Navarrete García																											
	e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Dirigido por: M. en C. Luis Ernesto Navarrete García Correo electrónico: contacto.algortmiamx@gmail.com Teléfono: 5535077170																											
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	 <p>ESTUDIO DE PRESENCIA ELECTORAL EN EL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN 25 de abril de 2024</p> <p>RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Coste</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>IDENTIFICACIONES DE ENCUESTADOS</td> <td>\$48.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Uniformes encuestadores</td> <td>\$880.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Gastos de transporte</td> <td>\$560.00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Gastos alimentación</td> <td>\$350.00</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Impresión boletín simulado</td> <td>\$300.00</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>ESTADISTOS (Tablas, gráficos, mapas, corchetes de estadísticas)</td> <td>\$234.00</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Compensación Encuestadores</td> <td>\$4,000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>\$6,232.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>La fue realizada por encuestadores voluntarios quienes recibieron una compensación simbólica. La encuestadora asumió gastos de uniformes, alimentación y transporte</p>	No.	Descripción	Coste	1	IDENTIFICACIONES DE ENCUESTADOS	\$48.00	2	Uniformes encuestadores	\$880.00	3	Gastos de transporte	\$560.00	4	Gastos alimentación	\$350.00	5	Impresión boletín simulado	\$300.00	6	ESTADISTOS (Tablas, gráficos, mapas, corchetes de estadísticas)	\$234.00	7	Compensación Encuestadores	\$4,000.00	TOTAL		\$6,232.00
No.	Descripción	Coste																											
1	IDENTIFICACIONES DE ENCUESTADOS	\$48.00																											
2	Uniformes encuestadores	\$880.00																											
3	Gastos de transporte	\$560.00																											
4	Gastos alimentación	\$350.00																											
5	Impresión boletín simulado	\$300.00																											
6	ESTADISTOS (Tablas, gráficos, mapas, corchetes de estadísticas)	\$234.00																											
7	Compensación Encuestadores	\$4,000.00																											
TOTAL		\$6,232.00																											
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	 <p>SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO 25 de abril de 2024</p> <p>MEMORIO DE CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA</p> <p>Presente a quien corresponda: M. en C. Luis Ernesto Navarrete García Director de la Encuesta P.O. Box 1000, Toluca, Estado de México</p> <p>Por medio de la presente, se le informa que el Sr. Luis Ernesto Navarrete García, quien es el responsable de la realización de la encuesta de presencia electoral en el municipio de Teoloyucan, para el día 25 de abril de 2024, cuenta con la experiencia profesional y formación académica que se detalla a continuación:</p> <p>EXPERIENCIA PROFESIONAL: - Encuestador voluntario en el municipio de Teoloyucan, para el día 25 de abril de 2024. - Encuestador voluntario en el municipio de Teoloyucan, para el día 25 de abril de 2024. - Encuestador voluntario en el municipio de Teoloyucan, para el día 25 de abril de 2024.</p> <p>FORMACIÓN ACADÉMICA: - Licenciado en Comunicación Social, Universidad del Estado de México, 2010. - Licenciado en Comunicación Social, Universidad del Estado de México, 2010.</p> <p>Atentamente, M. en C. Luis Ernesto Navarrete García Director de la Encuesta</p> <p>SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>Concedido a la persona que se menciona en el presente documento para ser utilizado en el presente documento.</p> <p>NOTICIAS MIGLE Noticias, Datos de Prensa y Más de 2024</p> <p>A quien corresponda: M. en C. Luis Ernesto Navarrete García Director de la Encuesta P.O. Box 1000, Toluca, Estado de México</p>																											

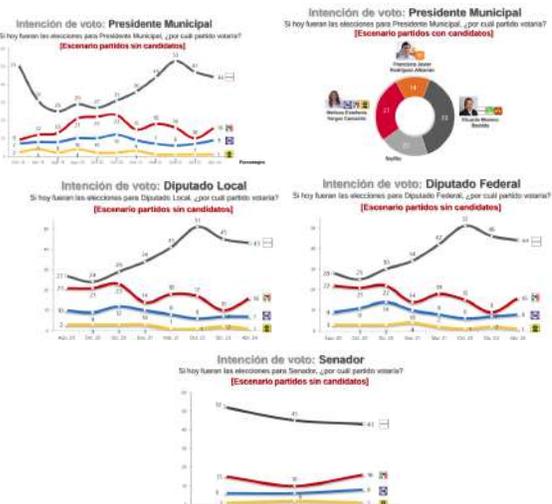
ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos
NOMBRE DE LA EMPRESA: MEGATENDENCIAS DE MERCADO Y OPINIÓN S.A. DE C.V.
30 DE ABRIL DE 2024

Criterios	Definición	Datos
<p>1.-Objetivo(s)</p>	<p>Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio</p>	<p>Conocer la opinión preelectoral y estimar la intención de voto de la población del municipio de Toluca por los diferentes partidos, coaliciones y/o candidatos a puestos de elección popular (Presidente de la República, diputados locales y federales, senadores de la República y Presidente Municipal) rumbo a la jornada electoral del próximo 2 de junio de 2024.</p>
<p>2.-Diseño Muestral</p>	<p>a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.</p>	<p>Ciudadanos de 18 años y más residentes en el municipio de Toluca.</p>
	<p>b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)</p>	<p>Muestreo polietápico.</p>
	<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>Primera etapa: Se seleccionaron 33 puntos de levantamiento, con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT), para realizar 12 entrevistas en cada punto. Para seleccionar estos puntos, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales proporcionado por el INE. Segunda etapa: Se seleccionaron las viviendas mediante recorrido sistemático con arranque aleatorio, considerando como punto de partida la dirección de ubicación de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra. Tercera etapa: Se seleccionó como informante adecuado a la persona que</p>

Criterios	Definición	Datos
		permitiera cumplir con las cuotas de edad y género.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	396 entrevistas. “Cara a cara” en vivienda particular.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Nivel de Confianza 95% Error muestral: El margen de error teórico es de +/- 3.5 por ciento.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	La tasa de rechazo general a la entrevista fue de 18%.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la entrevista fue de 18%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Entrevista “cara a cara” en vivienda particular los días
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	20 y 21 de abril de 2024.

Criterios	Definición	Datos
<p>Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	
<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Se utilizó un esquema para el proceso de sistematización, validación y captura de la información que permitió contar con bases de datos limpias y de calidad. Esta etapa se apoya en una interfaz de entrada de datos configurables, que garantiza que puedan introducirse la totalidad de los datos levantados rápidamente, con precisión y con validaciones en línea.</p> <p>Una vez validada la información en campo y en gabinete, se captura y procesa por un grupo de capturistas capacitados. La información de los cuestionarios capturados se almacena en una base de datos homogénea que contiene las variables previamente codificadas, cada pregunta tiene un número predefinido de respuestas, mismo que corresponde a los parámetros a estimar. Una vez efectuada la captura, se procede a validar la base de datos para controlar la calidad del vaciado de los cuestionarios a las terminales de cómputo, condición indispensable para iniciar el análisis estadístico de los resultados.</p> <p>No utilizamos estimadores.</p> <p>Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.</p>

Criterios	Definición	Datos
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Statistical Package for Social Sciences por sus siglas SPSS
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si. Microsoft Excel.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Megatendencias de Mercado y Opinión SA de CV</p> <p>PAULINA MIRANDA SOTELO Representando de Megatendencias de Mercado y Opinión SA de CV</p> <p>Megatendencias de Mercado y Opinión SA de CV</p> <p>José César Olivares Plata Representante Legal</p> <p>MEGATENDENCIAS DE MERCADO Y OPINIÓN SA DE CV Denominación social</p>

Criterios	Definición	Datos
		<p>Dirección: Independencia 227, San Antonio Buenavista, Toluca, Estado de México. CP 50266. Correo: cesarolivares@yahoo.com Tel: 722 2040452</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado.</p>	<p>La erogación o costo para este estudio asciende a la cantidad de \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos.</p>
<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Visual Basic 6.0 Paquetería estadística (Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), E-views, Access, entre otras) Visual Fox Pro</p>

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: RUBRUMINFO, S.A DE C.V.

30 DE ABRIL DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir presidente municipal en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	Ciudadanos mayores de 18 años, en municipios del Estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	Se realizaron 600 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes en los municipios de: Atizapán De Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Metepec, Naucalpan, Tlalnepantla y Toluca. Se recolectaron 600 levantamientos de cada uno se establecieron 6,800, llamadas

Criterios	Definición	Datos
		telefónicas lo que equivale al 8.82% de efectividad.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	La encuesta incluye como opción de respuesta “Aún no decide” o “Aún no sabe” son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 16.0%.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 91.18%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	24 de abril del 2024
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	<p>¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta.</p> <p>Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal de (_____)</p> <p>¿Por cuál precandidato, coalición o partido votaría usted?</p>
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

Criterios	Definición	Datos
	confianza por cada estimación efectuada	
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LINUX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
	b.-Persona física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.

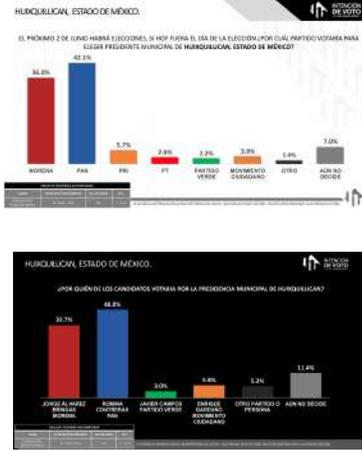
Criterios	Definición	Datos
	<p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Lic. Melisa Reyes Rivera</p> <p>Dirección: Rodríguez Saro # 523, PB local 8, Colonia Del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México. Teléfono: 55-3200-0820 Correo electrónico: Email: contacto@rubrum.info</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado.</p>	<p>\$105,000.00 (Diez y siete mil setenta y cinco pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.</p>
<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.</p>

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos
NOMBRE DE LA EMPRESA: INTENCIÓN DE VOTO (PERLA EDITH LEGARRETA REZA)
30 DE ABRIL DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer de forma cuantitativa la opinión general de la gente, principalmente la intención de voto para elegir presidente municipal de Huixquilucan.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	Adultos, mayores de 18 años, por lo cual se utilizó un filtro de selección, preguntando el rango de edad del entrevistado; con teléfonos fijos y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatoria estratificada
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Se realizó una marcación aleatoria simple de números telefónicos fijos y móviles que pertenecen a la región geográfica de Huixquilucan, se asigna marcación proporcional a la población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema integrador de respuestas.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	954 casos de manera telefónica
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o	Confianza de 95% Margen de error teórico es de +/-3.2 %

Criterios	Definición	Datos
	tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Se contempla la opción de “indecisos” y “aún no decide” 70% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 20%. Se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	70% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Llamadas telefónicas
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	24 de abril del 2024.
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	<p>Los resultados sobre preferencias electorales se basan en las respuestas de 954 entrevistados / número de casos.</p> <p>El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra.</p>
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en	Sistema propio de interfaz de comunicación digital IP. Formato Excel y para el procesamiento paquetes estadísticos.

Criterios	Definición	Datos
Base de datos	<p>SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p> <p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Si. Microsoft Excel.</p>
Resultados	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
Autoría y Financiamiento	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Perla Edith Legarreta Reza Representando de INTENCIÓN DE VOTO</p> <p>Dirección: Circuito Emperador Maximiliano 157-4 Col. Jardines del Valle, Zapopan, Jalisco. Cp.45138 Correo: perla_legarreta94@hotmail.com Correo: intenciondevotomx@gmail.com Tel: 8180811478 Tel: 3318820066</p>
Recursos aplicados	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión,</p>	<p>\$500.00 (Quinientos pesos mexicanos). Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>

Criterios	Definición	Datos
	acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado.	
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Cuenta con licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública; por la Universidad Autónoma de Nuevo León, maestría en Gestión de Negocios, por el Instituto de Estudios Avanzados SYSCOM. Profesionalmente ha trabajado para casas encuestadoras participes en las elecciones presidenciales del 2018, en áreas operativas y estrategia política, así como en encuestas y estudios de opinión pública. Pertenece a alguna asociación de opinión pública: No

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A DE C.V.

2 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer las preferencias político-electorales de los ciudadanos del municipio de Metepec rumbo a la elección a presidente municipal en junio del 2024.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	Mexicanos mayores de 18 años con número telefónico registrado en el Metepec. Se reconoce que la liga puede cobrar viralidad por lo cual sólo se aceptan para la medición, las primeras respuestas recibidas, por lo que los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejan una tendencia de los resultados electorales o de la población del municipio en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres.

Criterios	Definición	Datos
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de +/- 97% Margen de error teórico es de +/- 3.1%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Nivel de rechazo de 69% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron “click” en la liga del cuestionario,
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 69% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Se envía mediante la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un software de acopio de la información llamado survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	13 Y 14 de abril del 2024.
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	<p style="text-align: center;">Pregunta 1</p> <p>Si hoy fueran las elecciones y estos fueran los candidatos, ¿Por cual candidato(a)/partido y/o coalición votaría?</p> <p><input type="radio"/> Ferrnando Flores PAN-PR-ERD</p> <p><input type="radio"/> Ulisesster Santiago MORENA-PT-PVEM</p> <p><input type="radio"/> Carlos Santiago NNC</p> <p><input type="radio"/> Punt No Decide</p> 
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada	La información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de

Criterios	Definición	Datos
	para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en anteriores momentos. No se pretende hacer predicciones, sino conocer el sentir de la población quien responde al cuestionario y el contexto social, político y económico del momento en que se da el levantamiento.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Survey Monkey
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	 
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	DEMOSCOPIA DIGITAL, S. A. de C. V.
	b.-Persona física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta	DEMOSCOPIA DIGITAL, S. A. de C. V.
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	DEMOSCOPIA DIGITAL, S. A. de C. V.
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)	MCP. MARIO A. GARZA ORDAZ DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

Criterios	Definición	Datos
	<p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>- Domicilio: Av. Eugenio Garza Sada Sur 3755, Local H10, Col. Contry, 64860 Monterrey, N.L. - Teléfono: 56 5094 2400. - Mail: info@demoscopiadigital.com - Web: www.demoscopiadigital.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado.</p>	<p>Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).</p>
<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz. - Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de Opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V. - Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.</p>

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

2 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadanía para elegir Alcaldías.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la	Nivel de confianza de 95% Margen de error teórico es de +/- 4.3%.

Criterios	Definición	Datos
	muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	25 de abril del 2024
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ALCALDE ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

Criterios	Definición	Datos
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez Representante Legal
	e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Dirección: Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey. Teléfono: 8117475259 / 8123755210

Criterios	Definición	Datos
		<p>Correo electrónico: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$11,000 Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta. (En cada municipio).</p>
<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>

ANEXO 2

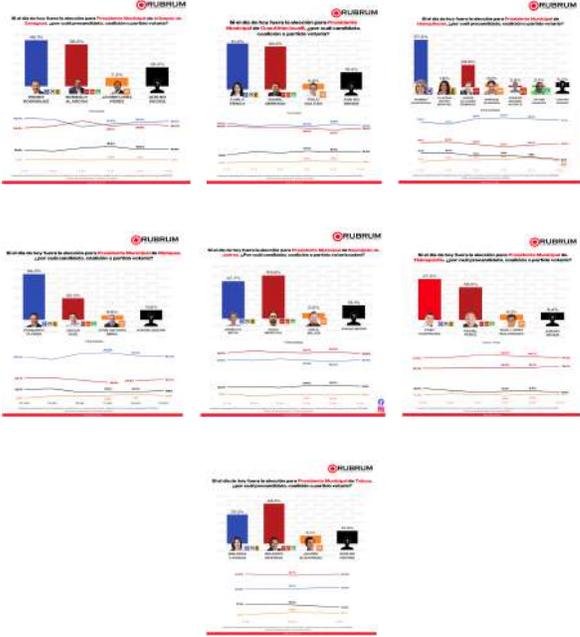
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: RUBRUMINFO, S.A DE C.V.

8 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
<p>1.-Objetivo(s)</p>	<p>Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio</p>	<p>El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir presidente municipal en municipios del Estado de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.</p>
<p>2.-Diseño Muestral</p>	<p>a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.</p>	<p>Ciudadanía mayor de 18 años, con teléfono en sus hogares y móviles.</p>
	<p>b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)</p>	<p>Aleatorio simple.</p>
	<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>Se realizaron 600 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes en el municipio de: Atizapán De Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Naucalpan, Metepec, Tlalnepantla y Toluca en el Estado de México, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 600 levantamientos de cada una se establecieron</p>

Criterios	Definición	Datos
		6,800, llamadas telefónicas lo que equivale al 8.82% de efectividad.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error teórico es de +/- 3.8%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	La encuesta incluye como opción de respuesta “Aún no decide” o “Aún no sabe” son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 16.4%.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 91.18%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	1 de mayo del 2024.
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	<p>¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta.</p> <p>Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal de ()</p> <p>¿Por cuál precandidato, coalición o partido votaría usted?</p>
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

Criterios	Definición	Datos
	parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LYNX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
	b.-Persona física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.

Criterios	Definición	Datos
	<p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Lic. Melissa Reyes Rivera Apoderada Legal</p> <p>Dirección: Rodríguez Saro # 523, PB local 8, Colonia Del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México. Teléfono: 81-1414-4542 / 55-3200-0820 Correo electrónico: Email: contacto@rubrum.info</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado.</p>	<p>\$105,000.00</p>
<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.</p>

ANEXO 2

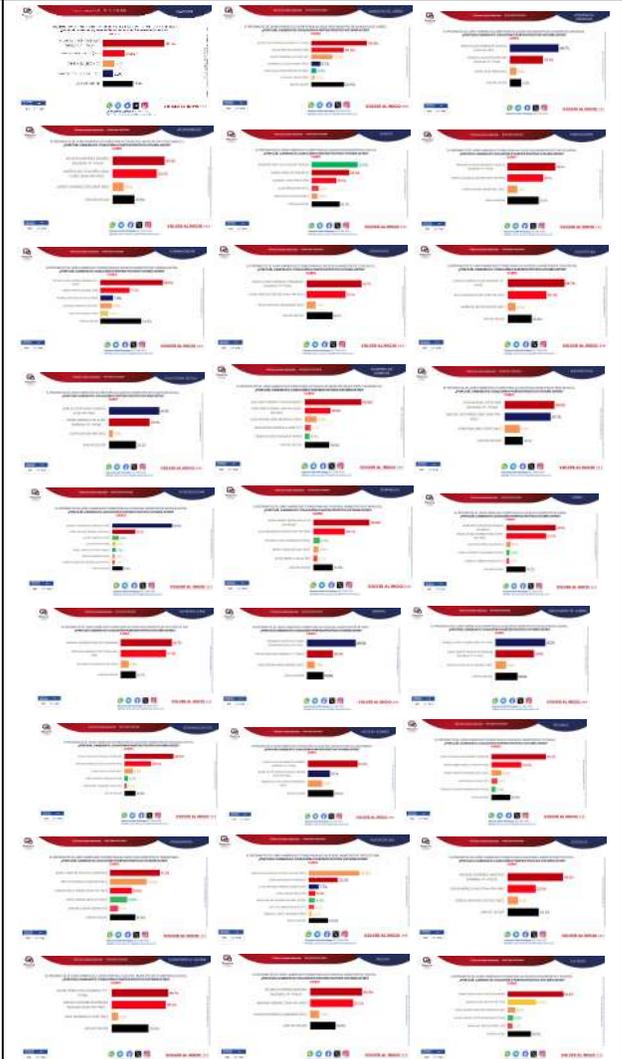
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

09 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadanía para elegir Alcaldías.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño se refiere al número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la	Nivel de confianza de 95% Margen de error teórico es de +/- 4.3%.

Criterios	Definición	Datos
	muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	04 de mayo del 2024
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

Criterios	Definición	Datos
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	 <p>The figure consists of a 10x3 grid of horizontal bar charts. Each chart represents a different district (municipality) in the state of Mexico. The charts show the percentage of preference for various political parties and candidates. The bars are color-coded by party, and the x-axis represents the percentage of preference. The charts are arranged in a grid, with 10 charts per row and 3 charts per column.</p>

Criterios	Definición	Datos
		
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p>	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.</p>
	<p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p>	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.</p>
	<p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p>	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.</p>
	<p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p>	<p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez Representante Legal</p>
	<p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Dirección: Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey. Teléfono: 8117475259 / 8123755210 Correo electrónico: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$11,000 Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta. (En cada municipio).</p>

Criterios	Definición	Datos
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: REYNA MARISABEL DEL REAL GUZMÁN

(ESTIMMA MIDIENDO IMPACTOS)

9 DE MAYO DE 2024

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer de forma cuantitativa la opinión general de la gente, principalmente a la intención de voto para presidente municipal de Huixquilucan.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos, mayores de 18 años, por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando el rango de edad del entrevistado; con teléfonos fijos y móviles; La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio estratificada
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Se realizó una marcación aleatoria simple de números telefónicos fijos y móviles que pertenecen a la región geográfica de Huixquilucan, se asigna marcación proporcional a la población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema integrador de respuestas.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	Se recaban 1000 casos de manera telefónica
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada	Nivel de confianza de 95% Margen de error teórico es de +/- 3.2%.

Criterios	Definición	Datos
	distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Se contempla la opción de “indecisos” y “aún no decide”
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo es el 70% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 20%. Se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Entrevistas telefónicas automatizadas (marcación automática) respuesta de opción múltiple mediante el teclado telefónico
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	4 de mayo de 2024
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados sobre preferencias electorales se basan en las respuestas de 1,000 entrevistados / número de casos. El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra.

Criterios	Definición	Datos
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Sistema propio de interfase de comunicación digital IP. Formato Excel y para el procesamiento paquetes estadísticos.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	Reyna Marisabel Del Real Guzmán ESTIMMA MIDIENDO IMPACTOS
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	Reyna Marisabel Del Real Guzmán ESTIMMA MIDIENDO IMPACTOS
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	Reyna Marisabel Del Real Guzmán Representando de la marca: ESTIMMA MIDIENDO IMPACTOS
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)	Reyna Marisabel Del Real Guzmán Representando de la marca: ESTIMMA MIDIENDO IMPACTOS
	e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Dir. Circuito Emperador Maximiliano 157-4 Col. Jardines del Valle, Zapopan, Jalisco. Cp. 45138 marisabel.delreal@estimma.com.mx Tel. 33 1363 9320
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la	\$500.00 (Quinientos pesos mexicanos 00/100 M.N.) Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta. No aplica factura.

Criterios	Definición	Datos
	<p>publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	
<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Reyna Marisabel Del Real Guzmán</p> <p>Cuenta con licenciatura en mercadotecnia por la Universidad Vizcaya de las Américas; maestría en Comunicación estratégica, por la Universidad Panamericana con tres especialidades de la misma; diplomados en programación neurolingüística, branding, imagen pública, marketing digital, comercialización, etc; Profesionalmente ha participado en más de 30 elecciones municipales y estatales en México desde el 2010, en áreas como publicidad y estrategia política, marketing político digital y encuestas y estudios de opinión pública.</p> <p>Pertenece a alguna asociación de opinión pública: No</p>

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

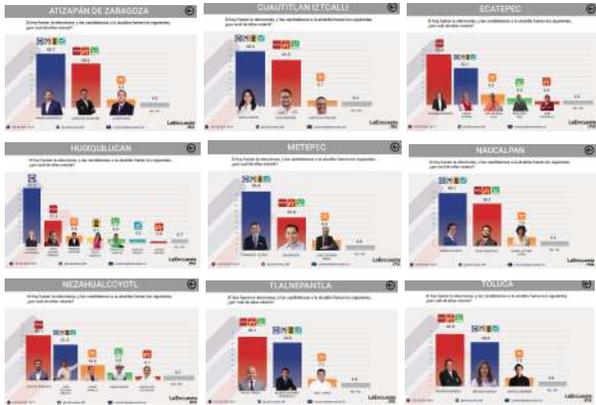
NOMBRE DE LA EMPRESA: SOCIAL LISTENING AND STRATEGY S.A. DE C.V

(LA ENCUESTA.MX)

10 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán Presidente Municipal de los principales municipios del Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere al número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada	El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.

Criterios	Definición	Datos
	distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica Listwise Deletion que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	04 de mayo del 2024
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Si hoy fueran las elecciones, y las candidaturas a la alcaldía fueran los siguientes, ¿por cuál de ellas votaría?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

Criterios	Definición	Datos
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, en formato Excel.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.
	b.-Persona física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)	Montserrat Alcántara Diaz Representante Legal
	e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Av. Homero 229 Int. MS3, Polanco V Sección, Alc. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11560, con número de teléfono (55) 5351 0917 ext. 401 y correo electrónico juridico@laencuesta.mx

Criterios	Definición	Datos
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitado de proveedores de telefonía VOIP.</p>
<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>La empresa Social Listening and Strategy S.A. de C.V. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.</p>

ANEXO 2

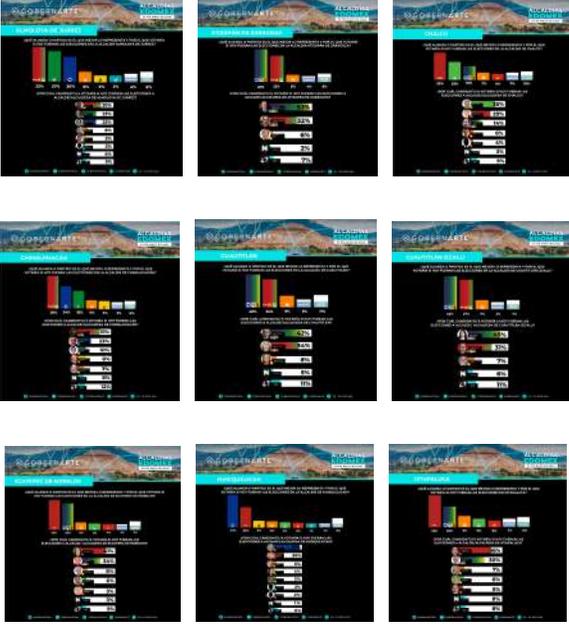
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

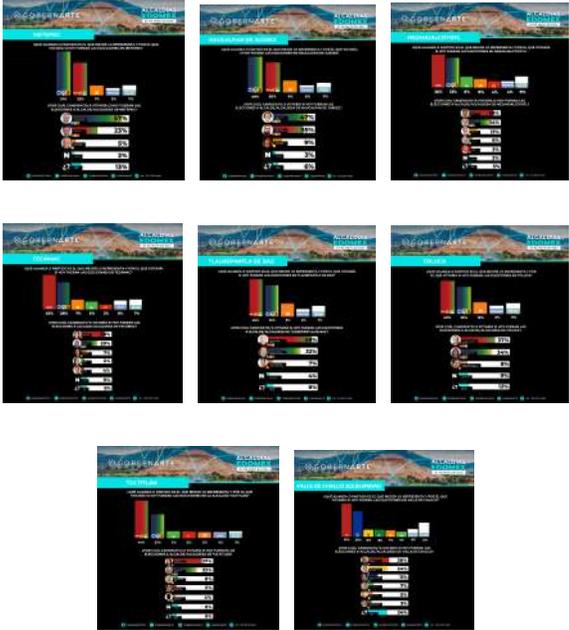
NOMBRE DE LA EMPRESA: GOBERNARTE S.C.

10 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo de la encuesta es dar a conocer las preferencias electorales en el Estado de México para la elección de posibles candidatos por partidos a 20 alcaldías en 2024.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	La población objetivo de la encuesta está integrada por mexicanas y mexicanos mayores de 18 años quienes manifestaron ser residentes del Estado de México y declararon tener su credencial de elector vigente en dicha entidad.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	La muestra se realizó en dos etapas: La primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos con la correspondiente al Estado de México. En la segunda etapa, se realiza de manera robotizada y sistemática la encuesta a los números generados.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refieren al número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	Se realizaron un total de 500 (quinientas) encuestas robotizadas por municipio. Sumando un gran total del estudio de 10,000 (diez mil) muestras en todo el Estado de México. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la app "odiseo" la cual crea un sistema digital de estratificación.

Criterios	Definición	Datos
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error estadístico estimado de +/- 2.5% y 3.7%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a “No sé” corresponde al 6.5% El porcentaje se señaló en la publicación como “Aún no decide”</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo a la encuesta fue de 63% considerando en dicha tasa personas elegibles que terminaron la llamada sin responder el cuestionario, es decir, el abandono de la encuesta. El número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio fue de 61%</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p>	<p>La recolección de datos se llevó a cabo mediante un sistema mixto de enlaces telefónicos. Este sistema incluyó enlaces telefónicos vía operadora. Además, se utilizaron enlaces telefónicos robotizados, donde un sistema automatizado realizó llamadas y presentó el cuestionario a través de una grabación.</p>
	<p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Entre el 1 al 6 de mayo de 2024</p>
<p>Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>El cuestionario viene explícito en la base de datos adjunta, con preguntas y variables dando al entrevistado las opciones de respuesta. Se preguntaron y publicaron las siguientes en ese orden: 1. ¿QUÉ ALIANZA O PARTIDO ES EL QUE MEJOR LO REPRESENTA Y POR EL QUE VOTARÍA SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES EN LA ALCALDÍA DE _____? 2. ¿POR CUAL CANDIDATO/A VOTARÍA SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES A ALCALDE /ALCALDESA DE _____?</p>

Criterios	Definición	Datos
<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 10,000 encuestados.</p> <p>Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%</p>
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Excel</p>
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta a este documento el archivo en Excel de la base de datos correspondiente a las variables de la encuesta.</p>
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	

Criterios	Definición	Datos
		
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p>	<p>La encuesta fue patrocinada por GOBERNARTE S.C.</p>
	<p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p>	<p>El diseño de la encuesta es responsabilidad del Mtro. Jorge Iván Domínguez, Director general de Gobernarte S.C.</p>
	<p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p>	<p>La encuesta fue ordenada a publicada por Gobernarte S.C.</p>
	<p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p>	<p>Mtro. Jorge Iván Domínguez Parra Director General y Representante Legal de Gobernarte S.C.</p>
	<p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Razón Social: Gobernarte S.C. Dirección: Carolina 151, interior 503, Colonia Noche Buena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720 Ciudad de México. Tel: +52 5543687899 Correo: jorgeivand@gmail.com salma.esparza@outlook.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido</p>	<p>Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de \$20,000 (Veinte mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.</p>

Criterios	Definición	Datos
	<p>efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado.</p>	
<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>El diseño del estudio se encuentra a cargo de Jorge Iván Domínguez Parra Maestro en Políticas Públicas por la Universidad Panamericana, Director General de Gobernarte S.C.</p>

ANEXO 2

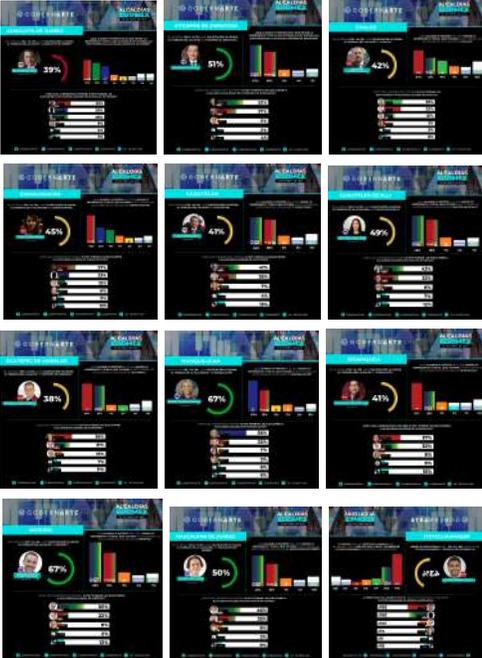
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: GOBERNARTE S.C.

10 DE ABRIL DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo de la encuesta es dar a conocer las preferencias electorales en el Estado de México para la elección posibles candidatos por partidos a las 20 alcaldías en 2024.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	La población objetivo de la encuesta está integrada por mexicanas y mexicanos mayores de 18 años quienes manifestaron ser residentes de la Estado de México y declararon tener su credencial de elector vigente en dicha entidad.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	La muestra se realizó en dos etapas: La primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos con lada correspondiente al Estado de México. En la segunda etapa, se realiza de manera robotizada y sistemática la encuesta a los números generados.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refieren número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	Se realizaron un total de 500 (quinientas) encuestas robotizadas por municipio. Sumando un gran total del estudio de 10,000 (diez mil) muestras en todo el Estado de México. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la app "odiseo" la cual crea un sistema digital de estratificación.

Criterios	Definición	Datos
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error estadístico estimado de +/- 2.5% y 3.7%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a “No sé” corresponde al 10.2% El porcentaje se señaló en la publicación como “Aún no decide”</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo a la encuesta fue de 69% considerando en dicha tasa personas elegibles que terminaron la llamada sin responder el cuestionario, es decir, el abandono de la encuesta. El número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio fue de 61%</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p>	<p>La recolección de datos se llevó a cabo mediante un sistema mixto de enlaces telefónicos. Este sistema incluyó enlaces telefónicos vía operadora. Además, se utilizaron enlaces telefónicos robotizados, donde un sistema automatizado realizó llamadas y presentó el cuestionario a través de una grabación.</p>
	<p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Entre el 25 al 29 de Abril de 2024</p>
<p>Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>El cuestionario viene explícito en la base de datos adjunta, con preguntas y variables dando al entrevistado las opciones de respuesta. Se preguntaron y publicaron las siguientes en ese orden: 1. EN LA ESCALA DEL 1 AL 100, ¿QUÉ CALIFICACIÓN LE ASIGNA AL TRABAJO DEL ALCALDE DE ____? 2. ¿QUÉ ALIANZA O PARTIDO ES EL QUE MEJOR LO REPRESENTA Y POR EL QUE VOTARÍ A SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES EN LA ALCALDÍA DE ____? 3. ¿POR CUAL CANDIDATO/A VOTARÍA SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES A ALCALDE /ALCALDESA DE ____?</p>

Criterios	Definición	Datos
<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 10,000 encuestados.</p> <p>Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%</p>
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Excel</p>
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta a este documento el archivo en Excel de la base de datos correspondiente a las variables de la encuesta.</p>
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	

Criterios	Definición	Datos
		
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p>	<p>La encuesta fue patrocinada por GOBERNARTE S.C.</p>
	<p>b.-Persona física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta</p>	<p>El diseño de la encuesta es responsabilidad del Mtro. Jorge Iván Domínguez, Director general de Gobernarte S.C.</p>
	<p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p>	<p>La encuesta fue ordenada y publicada por Gobernarte S.C.</p>
	<p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p>	<p>Mtro. Jorge Iván Domínguez Parra Director General y Representante Legal de Gobernarte S.C.</p>
	<p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Razón Social: Gobernarte S.C. Dirección: Carolina 151, interior 503, Colonia Noche Buena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720 Ciudad de México. Tel: +52 5543687899 Correo: jorgeivand@gmail.com salma.esparza@outlook.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado.</p>	<p>Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de \$20,000 (Veinte mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.</p>

Criterios	Definición	Datos
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	El diseño del estudio se encuentra a cargo de Jorge Iván Domínguez Parra Maestro en Políticas Públicas por la Universidad Panamericana, Director General de Gobernarte S.C.

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: DEMOTECNIA 2.0., S.A. de C.V.

(DE LAS HERAS)

13 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer las preferencias electorales para la jornada electoral del 02 de junio de 2024
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	Ciudadanos residentes en el municipio de Tlalnepantla con credencial de elector vigente domiciliada en la localidad donde se está realizando la entrevista
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	En cada manzana seleccionada se llevó a cabo una selección sistemática de viviendas con arranque aleatorio. Se entrevistó a la persona que acudió a abrir la puerta, siempre y cuando cumpliera con los requisitos descritos en la población objetivo
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Ponderado por lista nominal de cada sección
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, seleccionando de manera aleatoria secciones electorales, en cada sección se tomarón al azar dos manzanas, y en cada manzana se realizó una selección sistemática de viviendas con arranque aleatorio.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada	Con un 95% de confianza, el error estadístico esperado para este estudio es de +/- 4.1%

Criterios	Definición	Datos
	distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	No respuesta: 19.0%
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Tasa de rechazo general: 48.5%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Entrevistas cara a cara en vivienda, del 04 al 07 de mayo de 2024
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Del 04 al 07 de mayo de 2024
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	<p>Si este domingo hubiera elecciones para Presidente Municipal de Tlalnepantla, ¿usted por cuál partido o candidato votaría?</p> <p>Si el día de hoy fueran las elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas votaría?</p> <p>De las siguientes personas, ¿quién defendería mejor los intereses de usted y su familia?</p> <p>¿En quién de ellos confiaría para cuidar a sus hijos?</p> <p>¿Quién considera que tiene más capacidad para ...?</p> <p>Y de todas las campañas para Presidente Municipal de Tlalnepantla, ¿a usted cuál le</p>

Criterios	Definición	Datos
		<p>parece que es la mejor, la que está ofreciendo las mejores cosas?</p> <p>¿Usted cree que si gana (...) va a cumplir lo que está ofreciendo o no?</p> <p>¿Cuál de estos temas le gustaría que le resolvieran primero?</p>
Estimadores e intervalos de confianza	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>La información se capturó y procesó en un programa de cómputo diseñado ex profeso. Se obtuvieron las frecuencias para todas y cada una de las variables del estudio, con lo cual se estimó la probabilidad de que los entrevistados acudan a votar el día de la elección de acuerdo con el Modelo de Inercia y Circunstancia diseñado por María de las Heras y publicado en el libro "Por quién vamos a votar y por qué", Editorial Aguilar, y en el libro "Uso y abuso de las encuestas", Editorial Océano. Los resultados se ponderaron por el tamaño proporcional de electores de cada sección, de acuerdo con lo especificado en el apartado "Tamaño y forma de obtención de la muestra"</p>
Software para procesamiento	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Microsoft Excel</p>
Base de datos	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>
Resultados	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	

Criterios	Definición	Datos
		
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	NEWSPAPER&TELEVISION
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	DEMOTECNIA 2.0. SA DE CV
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	NEWSPAPER&TELEVISION
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)	Lic. Alberto López Iglesias Representante Legal
	e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Margaritas 416, Col. Hacienda de Guadalupe Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01050, Ciudad de México. (55) 5549-3455, 5544-4378 info@demotecnia.com
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	\$104,400.00
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y	Es mercadólogo egresado de la Universidad Anáhuac, Maestro en Marketing Research por The Georgia Tech University, y Maestro en Comunicación Integral por la Universidad Complutense de Madrid. Desde 2010, es Director General de la casa encuestadora De Las Heras Demotecnia, empresa con más de 30 años en el mercado,

Criterios	Definición	Datos
	experiencia profesional del director de la organización.	<p>especializada en estudios cuantitativos y cualitativos de opinión pública y de mercado.</p> <p>De 2014 a 2017, Rodrigo Galván de las Heras presidió el Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas, CEDE, organismo que reúne a las 12 casas encuestadoras más importantes del país; además, es profesor titular de la Universidad Anáhuac, en donde imparte desde hace doce años la asignatura "Comportamiento del Consumidor".</p> <p>Los números de sus encuestas son publicados en distintos programas y medios del ámbito noticioso de México, además, es columnista y comentarista en varios programas de televisión, radio e Internet.</p>

ANEXO 2

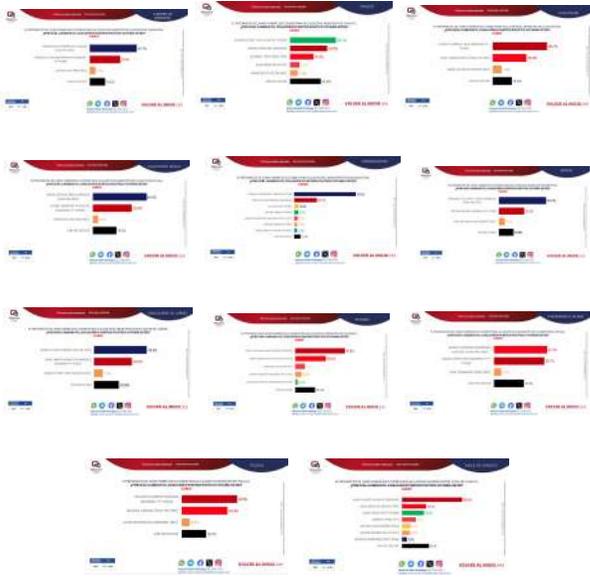
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

15 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadanía para elegir Alcaldías.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refieren número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la	Nivel de confianza de 95% Margen de error teórico es de +/- 4.3%.

Criterios	Definición	Datos
	muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	09 de mayo del 2024
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ALCALDE ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

Criterios	Definición	Datos
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez Representante Legal

Criterios	Definición	Datos
	e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Dirección: Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey. Teléfono: 8117475259 / 8123755210 Correo electrónico: iris.saenz@massivecaller.com
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	\$11,000 Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta. (En cada municipio).
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: C&E CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO

15 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto en las próximas elecciones para presidente municipal en Naucalpan en 2024
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el interior del municipio de Huixquilucan, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	Aleatoria simple Se realizaron 400 entrevistas
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o	Margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%

Criterios	Definición	Datos
	tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	86%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	+/- 14%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico 1 encuestador digital, 1 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseñador gráfico.
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	8 de mayo de 2024
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	En cuanto a partidos políticos, ¿con cuál de ellos se identifica? ¿Por quién va a votar el próximo 2 de junio?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.

Criterios	Definición	Datos
	SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	C&E Campaigns & Elections México
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	C&E Campaigns & Elections México
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	C&E Campaigns & Elections México
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)	Mtro. Alejandro Rodríguez Ayala Editor de C&E Campaigns & Elections México
	e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Domicilio: Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220 Teléfono y correo (s) electrónico (s); <ul style="list-style-type: none"> ● 2221142907 Alejandro Rodríguez ● 2221361005 Isaac Hernández.
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.

Criterios	Definición	Datos
	la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Alejandro Rodríguez Ayala, Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Jorge Isaac Hernández Vázquez. Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: C&E CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO

15 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto en las próximas elecciones para presidente municipal en Huixquilucan en 2024
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el interior del municipio de Huixquilucan, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	Aleatoria simple Se realizaron 400 entrevistas
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%

Criterios	Definición	Datos
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	86%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	+/- 14%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico 1 encuestadores digital, 1 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseñador gráfico.
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	8 de mayo de 2024
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EN CUANTO A PARTIDOS POLÍTICOS, ¿CON CUÁL DE ELLOS SE IDENTIFICA? ¿POR QUIÉN PLANEA VOTAR EL PRÓXIMO 2 DE JUNIO?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.

Criterios	Definición	Datos
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	C&E Campaigns & Elections México
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	C&E Campaigns & Elections México
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	C&E Campaigns & Elections México
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)	Mtro. Alejandro Rodríguez Ayala Editor de C&E Campaigns & Elections México
	e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Domicilio: Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220 Teléfono y correo (s) electrónico (s); <ul style="list-style-type: none"> ● 2221142907 Alejandro Rodríguez ● 2221361005 Isaac Hernández.
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.

Criterios	Definición	Datos
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Alejandro Rodríguez Ayala, Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Jorge Isaac Hernández Vázquez. Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

**NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSULTA, CONSULTORES ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN DE OPINIÓN S.A. DE C.V. (CONSULTA MITOFSKY)
15 DE MAYO DE 2024**

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la opinión ciudadana sobre las preferencias políticas en el municipio de Ecatepec, Estado de México, al momento de la aplicación de la encuesta.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes el municipio de Ecatepec. Estos resultados “sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral”.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Los resultados presentados NO SON SIMPLES FRECUENCIAS de respuestas, sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de cada individuo a ser encuestado, a partir de ellos se aplican modelos estadísticos tradicionales de estimación de proporciones en muestreo.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	800 ciudadanos mayores de 18 años residentes en el municipio de Ecatepec, con credencial para votar.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la	

Criterios	Definición	Datos
	muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza 95% Error no sobrepasa el $\pm 3.5\%$.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	20.7% No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aún no saben por quién votar 7.6% No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye “Ninguno”, “en blanco” o “nulo”) 13.1%
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Tasa personal de rechazo: 34.4% Incluye el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos Tasa general de rechazo: 42.6% Incluye todo tipo de intentos que no se logran, viviendas desocupadas, nadie está en casa, informante inadecuado, etc. Sobre el total de intentos del estudio
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) 60 secciones electorales en el municipio de Ecatepec y en cada sección se seleccionaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales); en cada una de las manzanas 5 viviendas y en cada vivienda un ciudadano mayor de edad con credencial para votar vigente.
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	4 al 6 de mayo de 2024
	Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de	Las entrevistas son aplicadas por medio de dispositivos electrónicos, generándose una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de expansión por no-respuesta (a nivel sección),

Criterios	Definición	Datos
	confianza por cada estimación efectuada	y post estratificación en 3 variables: Sexo, Edad y Escolaridad
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	SERVI CONTACTO CORPORATIVO Y MULTIEMPRESARIAL ARL, con domicilio en calle Melchor Ocampo No. 398, interior 6-D, Col. Romero de Terreros, Coyoacán CP 04310, CDMX
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Barranca del muerto No. 24, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, CDMX. Tel. +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	SERVI CONTACTO CORPORATIVO Y MULTIEMPRESARIAL ARL, con domicilio en calle Melchor Ocampo No. 398, interior 6-D, Col. Romero de Terreros, Coyoacán CP 04310, CDMX
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)	LIC. HÉCTOR MARCELO ORTEGA VILLEGAS

Criterios	Definición	Datos
	e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	<p>Director General, Consulta, Consultores Asociados en Investigación de Opinión S.A. de C.V.</p> <p>Domicilio: Calle Barranca del muerto No. 24, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, CDMX. Tel. +52 (55) 55.43.59.69 Mail: consulta@consulta.com.mx</p>
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	\$ \$348,000.00
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	No proporciona información

ANEXO 2

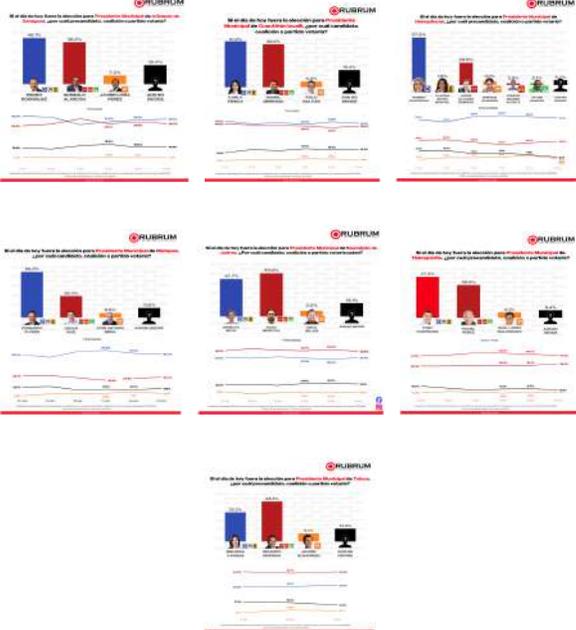
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: RUBRUMINFO, S.A DE C.V.

15 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
<p>1.-Objetivo(s)</p>	<p>Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio</p>	<p>El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir presidente municipal en municipios del Estado de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.</p>
<p>2.-Diseño Muestral</p>	<p>a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.</p>	<p>Ciudadanía mayor de 18 años, con teléfono en sus hogares y móviles.</p>
	<p>b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)</p>	<p>Aleatorio simple.</p>
	<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>Se realizaron 600 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes en el municipio de: Atizapán De Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Naucalpan, Metepec, Tlalnepantla y Toluca en el Estado de México, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 600</p>

Criterios	Definición	Datos
		levantamientos de cada una se establecieron 6,800, llamadas telefónicas lo que equivale al 8.82% de efectividad.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error teórico es de +/- 3.8%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	La encuesta incluye como opción de respuesta “Aún no decide” o “Aún no sabe” son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 15.7%.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 91.18%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	8 de mayo del 2024.
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	<p>¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta.</p> <p>Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal de (_____)</p> <p>¿Por cuál precandidato, coalición o partido votaría usted?</p>
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por

Criterios	Definición	Datos
	indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LYNX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.

Criterios	Definición	Datos
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)	Lic. Melissa Reyes Rivera Apoderada Legal
	e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Dirección: Rodríguez Saro # 523, PB local 8, Colonia Del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México. Teléfono: 81-1414-4542 / 55-3200-0820 Correo electrónico: Email: contacto@rubrum.info
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado.	\$105,000.00
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

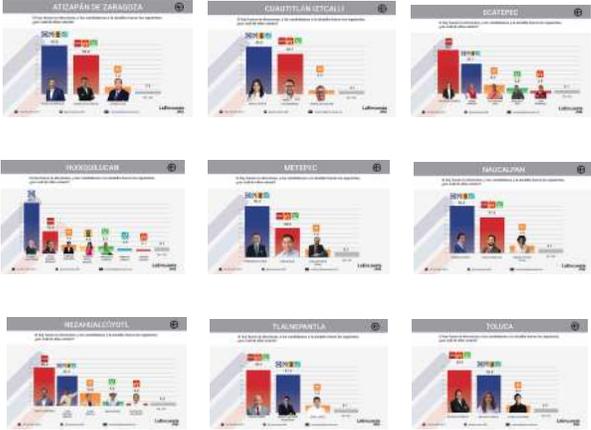
NOMBRE DE LA EMPRESA: SOCIAL LISTENING AND STRATEGY S.A. DE C.V

(LA ENCUESTA.MX)

20 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán Presidente Municipal de los principales municipios de Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o	El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.

Criterios	Definición	Datos
	tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica Listwise Deletion que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	04 de mayo del 2024
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

Criterios	Definición	Datos
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, en formato Excel.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)	Montserrat Alcántara Díaz Representante Legal
	e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Av. Homero 229 Int. MS3, Polanco V Sección, Alc. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11560, con número de teléfono (55) 5351 0917

Criterios	Definición	Datos
		ext. 401 y correo electrónico juridico@laencuesta.mx
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitado de proveedores de telefonía VOIP.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	La empresa Social Listening and Strategy S.A. de C.V. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.

ANEXO 2

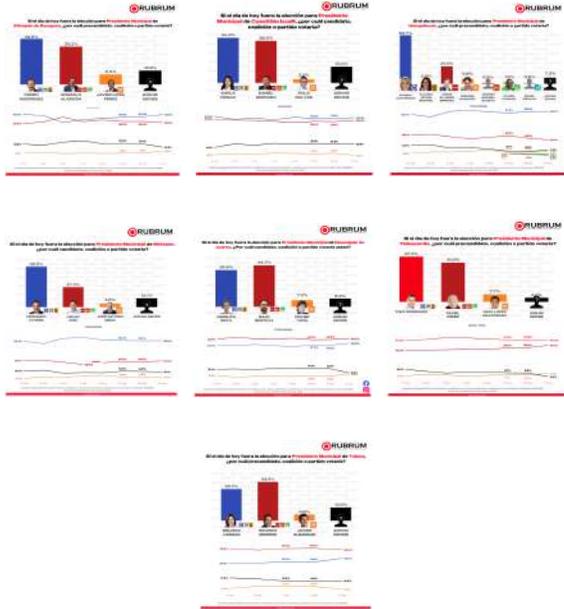
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: RUBRUMINFO, S.A DE C.V.

22 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
<p>1.-Objetivo(s)</p>	<p>Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio</p>	<p>El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir presidente municipal en municipios del Estado de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.</p>
<p>2.-Diseño Muestral</p>	<p>a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.</p>	<p>Ciudadanía mayor de 18 años, con teléfono en sus hogares y móviles.</p>
	<p>b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)</p>	<p>Aleatorio simple.</p>
	<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>Se realizaron 600 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes en el municipio de: Atizapán De Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Naucalpan, Metepec, Tlalnepantla y Toluca en el Estado de México, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 600 levantamientos de cada una se establecieron</p>

Criterios	Definición	Datos
		6,800, llamadas telefónicas lo que equivale al 8.82% de efectividad.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error teórico es de +/- 3.8%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	La encuesta incluye como opción de respuesta “Aún no decide” o “Aún no sabe” son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 12.1%.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 91.18%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	15 de mayo del 2024.
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta. Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal de () ¿Por cuál precandidato, coalición o partido votaría usted?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

Criterios	Definición	Datos
	parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LYNX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.

Criterios	Definición	Datos
	<p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Lic. Melissa Reyes Rivera Apoderada Legal</p> <p>Dirección: Rodríguez Saro # 523, PB local 8, Colonia Del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México. Teléfono: 81-1414-4542 / 55-3200-0820 Correo electrónico: Email: contacto@rubrum.info</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado.</p>	<p>\$105,000.00</p>
<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.</p>

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: INNOVATIVE MARKETING & CONSULTANTS S.C.

(PUBLIX)

24 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Analizar y comprender las preferencias electorales de la población en Toluca con el fin de proporcionar información precisa y actualizada sobre las tendencias políticas en esta región.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	Hombres y mujeres mayores de 18 años en condiciones de votar para las siguientes elecciones en México.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Muestreo aleatorio simple.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	No proporciona información
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refieren al número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	Se llevaron a cabo 300 encuestas efectivas mediante la metodología CATI (Computer Assisted Telephone Interviewing). El error muestral es de +/-5.7% a un nivel de confianza de 95% a nivel total. Se estimó buscando un margen de error mínimo que hiciera sentido con las tendencias generales.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el	Confianza de 95% Margen de error teórico es de +/- 5.7%.

Criterios	Definición	Datos
	porcentaje de error del diseño de la muestra.	
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	9 a 1 fue la tasa de no respuesta. Porcentaje de indecisos marcados en el reporte anexo.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	4 a 1 los teléfonos no contestados y 9 a 1 fue la tasa de no respuesta de personas que contestaban la encuesta.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	metodología CATI (Computer Assisted Telephone Interviewing).
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Mayo 2024
Questionario	Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Validación, etiquetado y codificación de base de datos. Procesamiento y análisis usando SPSS.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	SPSS y Excel.

Criterios	Definición	Datos
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	INNOVATIVE MARKETING & CONSULTANTS S.C. (PUBLIX)
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	INNOVATIVE MARKETING & CONSULTANTS S.C. (PUBLIX)
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	INNOVATIVE MARKETING & CONSULTANTS S.C. (PUBLIX)
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)	C. Fernando Manuel Coronado Contreras Representante Legal
	e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Dirección: Calle Hipólito Taine número 244, en Polanco V sección, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México C.P 11560. Teléfono: (55) 5396-6765 / (56) 1749-6841 www.innovative-marketing.agency Email: fernanda@firmaempresarial.mx
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado.	\$60,000.00

Criterios	Definición	Datos
<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	

ANEXO 2

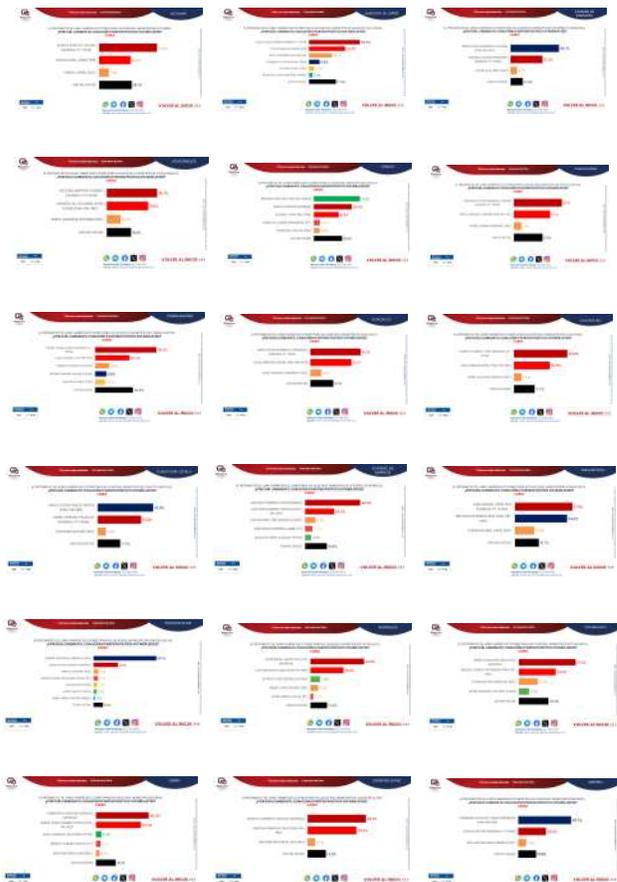
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

24 DE MAYO DE 2024

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadanía para elegir Alcaldías.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la	Nivel de confianza de 95% Margen de error teórico es de +/- 4.3%.

Criterios	Definición	Datos
	muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	16 de mayo del 2024
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ALCALDE ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

Criterios	Definición	Datos
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.</p>
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	 <p>A grid of 18 small charts, arranged in 6 rows and 3 columns. Each chart displays horizontal bar graphs representing the percentage of preference for various political parties, candidates, and coalitions. The charts are organized by geographic area, likely corresponding to the 18 municipalities of the state of Mexico.</p>

Criterios	Definición	Datos
		
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p>	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.</p>
	<p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p>	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.</p>
	<p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p>	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.</p>
	<p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p>	<p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez Representante Legal</p>
	<p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Dirección: Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey. Teléfono: 8117475259 / 8123755210 Correo electrónico: iris.saenz@massivecaller.com</p>

Criterios	Definición	Datos
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$11,000 Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta. (En cada municipio).</p>
<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>

ANEXO 3

ACREDITACIONES

Toluca de Lerdo, México; 8 de mayo de 2024
IEEM/SE/4516/2024

C. CARLOS OLIVARES PLATA
REPRESENTANTE LEGAL DE
“OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.”
SAN JUAN #213, PLAZAS DE SAN BUENAVENTURA,
C.P. 50110, TOLUCA, MÉXICO
PRESENTE

En términos de los artículos 104, numeral 1, inciso l) y 213 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 138 y 139 numeral 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como 196 fracciones I y XXXVIII del Código Electoral del Estado de México y una vez que se analizó la información y documentación remitida el **8 de mayo**, así como el escrito mediante el cual dio aviso a este organismo electoral sobre la pretensión de realizar **ENCUESTA DE SALIDA Y/O CONTEO RÁPIDO** en la Jornada Electoral, correspondiente a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 y toda vez que se cumplieron con los requisitos establecidos por la ley, se otorga la presente:

CARTA ACREDITACIÓN: 2

A NOMBRE DE:

“OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.”

El presente documento no avala la metodología presentada ni tampoco las conclusiones publicadas, los resultados oficiales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Electoral del Estado de México y, en su caso el Tribunal Electoral del Estado de México. No omito señalar que de conformidad con artículo 263 párrafo cuarto del Código Electoral del Estado de México: Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre oficial de las casillas, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de las ciudadanas y los ciudadanos, asimismo, reitero la necesidad de observar el artículo 139 numeral 4 del Reglamento de Elecciones: En la realización de encuestas de salida, las personas que lleven a cabo las entrevistas deberán portar en todo momento una identificación visible en la que se especifique la empresa para la que laboran u organización a la que están adscritos.”

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
ATENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ-CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

C.c.p.- Dra. Amalia Pulido Gómez. Consejera Presidenta del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p.- C.C. Integrantes del Consejo General, Para su conocimiento. Presente.

C.c.p.- Contraloría General. Para su conocimiento. Presente.

Archivo:

CDGM/ARG/mavj

SERIE 25.8

Toluca de Lerdo, México; 22 de mayo de 2024
IEEM/SE/5561/2024

MTRO. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ
RESENTANTE LEGAL DEL
“CENTRO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROSPECTIVA POLÍTICA S.C.”
POPOCATÉPETL #55, INT E, COL. XINANTÉCATL,
CP. 52169, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

En términos de los artículos 104, numeral 1, inciso l) y 213 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 138 y 139 numeral 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como 196 fracciones I y XXXVIII del Código Electoral del Estado de México y una vez que se analizó la información y documentación remitida el **22 de mayo**, así como el escrito mediante el cual dio aviso a este organismo electoral sobre la pretensión de realizar **ENCUESTA DE SALIDA Y/O CONTEO RÁPIDO** en la Jornada Electoral, correspondiente a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 y toda vez que se cumplieron con los requisitos establecidos por la ley, se otorga la presente:

CARTA ACREDITACIÓN: 3
A NOMBRE DE:

“CENTRO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROSPECTIVA POLÍTICA S.C.”

El presente documento no avala la metodología presentada ni tampoco las conclusiones publicadas, los resultados oficiales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Electoral del Estado de México y, en su caso el Tribunal Electoral del Estado de México. No omito señalar que de conformidad con artículo 263 párrafo cuarto del Código Electoral del Estado de México: Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre oficial de las casillas, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de las ciudadanas y los ciudadanos, asimismo, reitero la necesidad de observar el artículo 139 numeral 4 del Reglamento de Elecciones: En la realización de encuestas de salida, las personas que lleven a cabo las entrevistas deberán portar en todo momento una identificación visible en la que se especifique la empresa para la que laboran u organización a la que están adscritos.”

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A TENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

C.c.p.- **Dra. Amalia Pulido Gómez**, Consejera Presidenta del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p.- **C.C. Integrantes del Consejo General**, Para su conocimiento. Presente.
C.c.p.- **Contraloría General**, Para su conocimiento. Presente.
Archivo.
CDGM/ARG/mavj
SERIE 25.8